

FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

Yo, **D. Eduardo Suárez Rancel** como **Secretario de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau**, inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el número 162,

CERTIFICO

Que la **Junta de Patronos** de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, convocada en tiempo y forma, se reunió en **sesión ordinaria** el día **26 de junio a las 11.30** en segunda convocatoria, en la sala de Juntas de Turismo Gran Canaria, 93, cuarta planta, debidamente convocada y presidida por don Carlos Álamo Cabrera con la asistencia de los siguientes patronos:

Turismo Gran Canaria

D. Carlos Álamo Cabrera

D. Pablo Llinares de Béthencourt

Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

Dña Mónica Gómez

Fundación Auditorio y Teatro de las Palmas de GC

D. Pedro Rodríguez Miranda

ExpoMeloneras

D. Zoilo Alemán Falcón

Junta de Protectores

D. Pedro Quintana Lemaur

D. Israel Ortega Correa

Interviniendo como Secretario: D. Eduardo Suárez Rancel



FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

Dándose el quórum suficiente, se acordó, entre otros, aprobar por unanimidad el punto 2 del Orden del Día que se detalla a continuación:

2.- Presentación y aprobación, de la Memoria de Actividades, Mercantil y Fiscal Abreviada, el Balance de la Situación, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau correspondiente al ejercicio 2023.

Presentados por el Señor Vocal, Don Pablo Llinares de Bethencourt, cuyo tenor literal a continuación se transcribe:



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
MEMORIA MERCANTIL
Y FISCAL. AÑO 2023**



FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

INTRODUCCIÓN

La Fundación Gran Canaria Convention Bureau ha seguido el plan de actividades programadas en el plan de marketing presentada y aprobada en la Junta de Patronos el 15 de diciembre de 2022 tal y como consta en el acta aprobada el 18 de mayo de 2023.

Esta memoria de actividades, representa las actividades que a lo largo del año 2023 ha llevado a cabo nuestra fundación. El apoyo recibido tanto por parte de nuestros patronos como por parte de nuestras empresas asociadas ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos del año 2023

NORMATIVA, ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

La Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau es **una institución sin ánimo de lucro**, con entidad jurídica y CIF propios (G-35646926), cuyo funcionamiento está regulado por la Ley de Fundaciones 2/1998 de 6 de abril, de Fundaciones de Canarias y por sus propios estatutos. **Estando inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 162.** Inscripción aprobado en la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones de Canarias en sesión celebrada el 27 de marzo de 2001.

Sus Estatutos fueron aprobados en el momento de la Constitución **el 5 de julio de 2001, modificados el 19 de mayo de 2005, el ocho de junio de 2010, el ocho de enero de 2013, el 10 de abril de 2014, el 26 de septiembre de 2016 y el 22 de noviembre de 2017.**

La última modificación aprobada por los patronos en la Junta extraordinaria del 18 de mayo de 2023, está siendo revisada por el Servicio Jurídico de Cabildo de Gran Canaria por lo que al no haberse podido registrar, no se considera oficial

La Fundación se rige por un patronato, que es el supremo órgano de gobierno y representación de la Fundación. Sus misiones fundamentales son: señalar las líneas generales de acción y la aprobación de planes, programas, presupuestos y cuentas de las Fundación.

FINES FUNDACIONALES

La Fundación tiene por objeto:

1º .- **La promoción de la isla de Gran Canaria como sede de congresos, convenciones, seminarios, viajes de incentivo y cualquier actividad análoga** (en adelante reuniones), **actividades deportivas, así como la captación de rodajes de proyectos audiovisuales** o fotográficos, tanto nacionales como internacionales, convirtiendo a la isla en un escenario natural idóneo para el rodaje de exteriores.

2º.- Propiciar el desarrollo de su infraestructura congresística, audiovisual y de servicios complementarios.



3º.- Ofrecer servicio de asesoramiento al organizador de reuniones y a los promotores de proyectos audiovisuales.

4º.- Promover y facilitar el material necesario que sirva de soporte a sus actuaciones.

5º.- Establecer contactos y colaboraciones con empresas y asociaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la promoción de congresos, convenciones y viajes de incentivo y proyectos audiovisuales y actividades deportivas.

6º.- Presentación en los foros adecuados, de candidaturas de la isla de Gran Canaria como sede de congresos y del rodaje de proyectos audiovisuales, y actividades deportivas.

7º.- Organización y recepción de visitas de inspección y promoción.

8º.- Participar en las ferias y promociones del sector de congresos y audiovisuales, y actividades deportivas.

9º.- Difusión de la actividad que realiza en los medios de comunicación adecuados.

10º.- Facilitar los trámites necesarios a los productores foráneos para el rodaje de sus proyectos audiovisuales, y a los organizadores de actividades deportivas, acercándoles, además, a todos los recursos y profesionales que ofrecen las instituciones y empresas locales del sector en Gran Canaria.

11º.- Potenciar la imagen turística de la **Isla de Gran Canaria**, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

En la junta ordinaria del 20 diciembre de 2023 la Composición del Patronato varió tras la aceptación de nuevos cargos y cese de otros que se detallan a continuación y siendo esta variación debidamente registrada y certificada por la Dirección de Transparencia y Participación Ciudadana en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Canarias.

El Patronato de la Fundación queda compuesto por las siguientes personas:

Presidencia:

D. Carlos Álamo Cabrera

Presidente de Turismo de Gran Canaria

Vicepresidencia

Dña Carolina Darias San Sebastián

Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que **acepta su cargo en la Junta Ordinaria del 20 de diciembre de 2023** tras el cese de D. Augusto Hidalgo Macario como Alcalde tras las elecciones del 28 de mayo.



Vocales:

D. Pablo Llinares de Béthencourt

Director Gerente de Turismo de Gran Canaria

D. Pedro Quevedo Iturbe

Concejal del Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad vuelve a ser designado por la Corporación Municipal y **acepta su cargo en la Junta Ordinaria del 20 de diciembre de 2023.**

Dña Natalia Santana Hernández, Directora General de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

Dña Mónica Gómez Ruiz

Directora Ejecutiva del Palacio de Congresos Gran Canaria de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

D. Tilman Kuffenkeuler

Director General de la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria

D. Pedro Rodríguez Miranda, es designado por la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria para sustituir a D. Roberto Alberiche Ruano, como subdirector comercial y de congresos, que cesa por jubilación, y acepta su cargo en la Junta Ordinaria del 20 de diciembre de 2023.

D. Zoilo Alemán Falcón

Director de Congresos. Grupos e Incentivos de Lopesan Hotel Group.

D. Agustín Manrique de Lara

Presidente Asociación de Campos de Golf de Gran Canaria

D. Santiago de Armas Fariña

Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Dña Carmen García Manzano, es designada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria, en sustitución de Anabel Rivero que causa baja en la Cámara y como vocal de la Fundación.

Acepta su cargo en la Junta Ordinaria del 20 de diciembre de 2023.

D. José María Mañaricúa Aristondo

Presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas

Dña. Astrid Van Wijk,

Directora comercial de Seaside Hotels en representación de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas



D. Pedro Nolasco Quintana Lemaur

Directo Elipse Gestión de Eventos, como representante de la Junta de Protectores

D. Israel Ortega Correa

Director El Paraguas Events, como representante de la Junta de Protectores

Secretario:

D. Eduardo Suárez Rancel, Jefe de Sección de Asuntos Generales de Turismo de Gran Canaria, en sustitución de Dña María José Caballero González que renunció a su cargo.

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Según estipulan los estatutos de la Fundación, el Patronato se reunirá en sesión ordinario al menos dos veces al año y con la periodicidad necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones. Asimismo, se reunirá en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde el Presidente o a solicitud siempre al menos la mitad más uno del número de miembros del Patronato.

Durante el ejercicio 2023 el Patronato de la Fundación Gran Canaria Convention Bureau se reunió en tres ocasiones para tratar los temas que le competen y aprobar las acciones necesarias para el correcto desempeño de sus funciones, que se resumen a continuación:

FECHA: 18 DE MAYO DEL 2023

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS

- 1.- Lectura y aprobación del **Acta de la Reunión del 15 de diciembre de 2022.**
- 2.- Acuerdo y aprobación, de **la modificación del Artículo 1 de los Estatutos**, como consecuencia del informe de auditoría del 2021 por parte de la Intervención del Cabildo Insular de Gran Canaria, donde se indica la dependencia de la Fundación a esta Institución Insular ajustándose así a la actual situación de la Fundación.
- 3.- Acuerdo y aprobación, **de la modificación el artículo 4 de los estatutos** para hacer constar el nuevo domicilio de la Fundación, que desde este mes de mayo tiene sus oficinas en Rafael Cabrera nº 1, planta 1, oficina 5, 35002, Las Palmas de Gran Canaria.
- 4.- Acuerdo y aprobación, (conforme al artículo 15 de los estatutos) de **la modificación del artículo 10 de los estatutos** de la Fundación consistente en **la ampliación del Patronato** subsanando así las indicaciones del Informe de Auditoría del 2021 por parte de la Intervención del Cabildo Insular de Gran Canaria, que señalaba como nuevos patronos a los campos de golf y no la Asociación de Campos de Golf donde están representados.



5.- Acuerdo y aprobación, de **la modificación de los artículos 10 y 14 de los estatutos** de la Fundación consistente en **la Composición del Patronato y su Representación y Organización** con el fin de adaptarlos a la ampliación del mismo mencionada en el apartado 4

6.- Acuerdo y aprobación, de **la modificación del artículo 20 de los estatutos** de la Fundación relativo al **Régimen de Acuerdos que se tomen en la Fundación** con el fin de adaptarlos a la ampliación del mismo mencionado en el apartado 4 así como para adaptar los Acuerdos a razón de los cambios producidos en los últimos años por parte de Turismo Gran Canaria, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Feht.

7.- Acuerdo y aprobación de **la modificación del artículo 34 de los estatutos** relativo al **Presupuesto** con el fin de adaptar **los porcentajes** en relación a la ampliación del mismo mencionado en el apartado 4 y también para regularizar la del resto de patronos dando reflejo a la realidad presupuestaria que se viene aprobando en las Juntas de Patronos cada año siguiendo las indicaciones del Informe de Auditoría del 2021 por parte de la Intervención del Cabildo Insular de Gran Canaria.

8.- Acuerdo y Aprobación si procede de la propuesta para nueva Secretaría por parte del Presidente de la Fundación.

9.- Ruegos y Preguntas.

Acuerdo y aprobación de las cuotas de protectores y asociados aprobada anteriormente en la Junta de diciembre del 2021 y ratificada por Presidencia y Secretaría en mayo del 2023 con objeto de presentarlo a los auditores.

FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2023

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS

1.- Lectura y aprobación del **Actas de la Reunión del 18 de mayo de 2023.**

2.- Presentación y aprobación, de la **Memoria de Actividades, Mercantil y Fiscal** Abreviada y el Balance de la Situación y la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau correspondiente al ejercicio 2022

3.- Presentación y aprobación Informe de Auditoría del año 2022.

4.-. Asuntos de Presidencia

5.- Ruegos y Preguntas



FECHA: 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS

1. Presentación y aprobación del cargo de secretario en el Patronato de la Fundación
2. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión del 22 de junio de 2023
3. Presentación y aceptación de nuevos cargos en el Patronato de la Fundación.
4. Presentación y aceptación de Presupuesto y Plan de acciones para el 2024.
5. Asuntos de Presidencia
6. Ruegos y Preguntas

EQUIPO DE GESTIÓN

El equipo de gestión de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau está compuesto por cuatro personas:

Responsable Técnico de Administración

Dña Ivonne Arbelo Hernández

Responsables Técnicos de Productos

D. Sergio Maccanti Betancor (MICE)

Dña. Fayna Cabrera Medina (GOLF)

Personal en excedencia forzosa por cargo Público

D. Pablo Linares de Béthencourt (gerencia)

NUESTROS PATRONOS



TURISMO DE GRAN CANARIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS

EXPOMELONERAS

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE GRAN CANARIA

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA Y TURISMO DE LAS PALMAS

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

REPRESENTANTES DE PROTECTORES



MEMORIA DE ACTIVIDADES

MICE 2023



EMPRESAS ASOCIADAS:

SERVICIOS:

AUDIOVISUALES CANARIAS 2000 SL

SERVICIOS CANARIOS DE TRADUCCIONES Y CONGRESOS SL

AUTOBUSES SÁNCHEZ SL (SANCHEZ BUS)

MANUEL GARCÍA GARCÍA (TRANSPORTES MAGAR)

VINTIA CATERING SL

EL PARAGUAS EVENTS SL

FACTORÍA DE EVENTOS SLU (TEAM FACTORY)

CHEF EVENTOS SELECTOS SL (LA VAQUITA)

THANKSCANARY SL (TIENDA LA MOLINA)

BESTIAL EVENTS SL **(ALTA)**

PLAYSOUND CANARIAS **(ALTA)**

BOANVA CATERING SL **(ALTA)**

BAJAS

GAUDI CATAMARAN SL (FIVE STAR BOAT)

DMC:

ELIPSE EVENTOS SL

INSUITE, EVENTOS SL

TEN TRAVEL SA

PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS SL (INEVENTING)

KONCITY VIAJES SL (CITITRAVEL)

ABRANDIA SL

CAPITAL INCENTIVE **(ALTA)**



ESPACIOS SINGULARES:

PROPIEDADES INSULARES S (FINCA CONDAL VEGA GRANDE)

LA HOYA DE ARUCAS SA (JARDINES DE LA MARQUESA)

INOCENCIO LUGO GACRÍA (FINCA LA LAJA)

HECANSA, HOTELES ESCUELA DE CANARIAS SA (HOTEL ESCUELA SANTA BRIGIDA)

CASA QUINTANILLA

ESPACIO CUYAS (FUNDACION CANARIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MUSICA DE GC)

MAROA CLUB DE MAR SL

HACIENDA LA REKOMPENSA (RK)

FINCA ESCUDERO (**ALTA**)

BAJAS

CIRCUITO DE MASPALOMAS SL

HOTELES

DUNAS PALACE SA (SEASIDE PALM BEACH)

BULL HOTELS SLU (HOTEL REINA ISABEL & SPA)

HOCISA ASTORIA SLU

LOPESA HOTELS MANAGEMENT

THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES SL (HOTEL THE FATAGA)

EXPLOTACIONES HOTELERAS LUUM SA

THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES SL (HOTEL THE KOALA)

SALOBRE GOLF HOTELS SA (HOTEL SALOBRE RESORT AND SERENITY)

BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS SL (HOTEL SANTA CATALINA A ROYAHIDEAWAY)

HOTEL ROCA NEGRA SA

ZIDAY DE INVERSIONES SL (HOTEL CRISITNA BY TIGOTAN)

H D+ BEX MEETING POINT URBAN HOTEL SLU

GRAN PALMERA HOTEL CE (HOTEL H10)

SERCOTEL OPERADORA SL (HOTEL SERCOTEL PARQUE)

SERCOTEL OPERADORA SL (HOTEL SERCOTEL LAS CANTERAS) (**ALTA**)

TUSITY RENTAL SL (HOTEL WOW)

HOTEL SILKEN SAAJ (**ALTA**)

HOTEL RADISSON MOGAN (**ALTA**)



RESTAURANTES:

JONICAMAR SL (RESTAURANTE LA MARINERA Y CASA CARMELO)

ANDNOR SL (RESTAURANTE CASA MONTESDEOCA)

INOCENCIO LUGO GARCÍA (CASA ROMANTICA)

SALUSAY SL (RESTAURANTE EL SENADOR)

ISAS Y MALAGUEÑAS SL (RESTAURANTE PALO CORTADO Y BLUE MARLIN IBIZA SKY LOUNGE)

KABUKI GRAN CANARIA

RESTAURANTE BODEGON PUEBLO CANARIO **(ALTA)**

BAJAS

INVERSIONES NANTES SL (GABINETE LITERARIO)



MEMORIA DE ACCIONES MICE



En el transcurso del año 2023, la industria global de eventos se vio marcada por sorpresas e innovaciones destacadas, siendo una de ellas la revolución generada por la inteligencia artificial (IA). Otra gran protagonista de nuestro tiempo es la visión ecológica, la sostenibilidad de la industria de congresos y convenciones. Este cambio paradigmático ha influido en diversos aspectos de la industria, desde la planificación de eventos respetuosos con el medio ambiente y la reducción de residuos, donde la sostenibilidad ha tomado un protagonismo creciente en el ámbito MICE. Es interesante notar que, en respuesta a estas tendencias, cada vez más organizadores de eventos solicitan ejemplos de buenas prácticas en eventos específicos realizados en la isla de Gran Canaria.

La pandemia, que dejó una huella imborrable, impulsó una mayor adopción de eventos híbridos y digitales, llevando a la exploración de las mejores prácticas para integrar de manera efectiva los componentes virtuales y presenciales. Los avances tecnológicos, desde plataformas de emparejamiento con inteligencia artificial hasta experiencias de eventos en realidad virtual, han transformado radicalmente la manera en que se conciben y ejecutan los eventos. Sin embargo, a pesar de los notables avances en sostenibilidad, se sigue señalando la generación de residuos en ferias comerciales, subrayando la necesidad continua de mejorar prácticas ambientales.

Las redes sociales han desempeñado un papel fundamental al ser clave para aumentar la comunicación del mensaje que se desea transmitir y mejorar la participación. Además, se ha reconocido el poder de la personalización en la creación de experiencias memorables, adaptando contenido e interacciones a las preferencias individuales de los asistentes. Como parte de este panorama en evolución, se ha destacado el retorno a plazos de planificación más largos, permitiendo una mayor preparación y coordinación. Finalmente, se ha observado una significativa adopción de tecnología móvil en eventos, presentando beneficios tanto económicos como ambientales. Estos avances indican un cambio continuo en la forma en que la industria de eventos aborda los desafíos y aprovecha las oportunidades, marcando un año notable en la evolución de este sector dinámico y transversal.

En la isla de Gran Canaria, la fortaleza de nuestro sector primario y las características distintivas de nuestra cultura diversa se mantienen como los pilares fundamentales que definen nuestra identidad. Nuestro hermoso paisaje canario, que abarca desde playas exquisitas hasta montañas impresionantes, contribuye a la singularidad de nuestra oferta turística y de eventos. Estos elementos, junto con la calidez distintiva de nuestra hospitalidad, personificada por los profesionales de nuestra industria local de congresos y convenciones, añaden un toque especial a cualquier evento celebrado en la isla. Además, la calidad excepcional de nuestros palacios de congresos, hoteles y espacios singulares para eventos refleja el compromiso constante con la excelencia en la organización de eventos. La infraestructura moderna y adaptada a las necesidades de la industria MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions) en Gran Canaria ofrece a los organizadores y participantes un



entorno propicio para la realización de eventos exitosos. Esta combinación de recursos naturales, culturales y profesionales posiciona a Gran Canaria como un destino único y atractivo para la realización de congresos, convenciones y eventos de todo tipo. La sinergia entre la riqueza de nuestra herencia cultural, la belleza del entorno y la dedicación de los profesionales del sector crea una experiencia integral para aquellos que eligen nuestra isla como escenario para sus eventos, proporcionando un ambiente enriquecedor y memorable

FERIAS MICE, FRANKFURT Y BARCELONA

IMEX 2023 fue un hito significativo para Gran Canaria, ya que durante los días 23, 24 y 25 de mayo, la isla participó activamente en la feria que tuvo lugar en Frankfurt, representada en el stand de Promotur Turismo de Canarias. Este evento consolidó la posición de Gran Canaria como un destino destacado en el sector de congresos y convenciones. La destacada presencia en IMEX Frankfurt 2023 contó con la participación de varias empresas asociadas clave, entre las que se incluyen Ineventing, inSuite, Lopesan & Expomeloneras, Santa Catalina, a Royal Hideaway Hotel y Seaside Hotels. Estas empresas formaron parte integral de la delegación grancanaria, contribuyendo al éxito y visibilidad de la isla en esta importante cita internacional. Los organizadores del evento informaron que IMEX Frankfurt 2023 atrajo a un total de 11.764 participantes, de los cuales una parte significativa eran organizadores de eventos. La feria contó con la participación de 2.900 empresas expositoras, subrayando la magnitud y relevancia de este encuentro para el sector. Este logro reafirma la posición de Gran Canaria como un destino clave para la industria de congresos y convenciones, generando oportunidades y conexiones valiosas en el ámbito internacional.

Ya en noviembre, nuestra participación en el ibtm 2023 fue todo un éxito, con la presencia de más de 4.700 compradores provenientes de 110 países. El evento tuvo lugar en Fira de Barcelona del 28 al 30 de noviembre. Se destacó un récord absoluto en la historia del Convention Bureau en número de empresas asociadas participantes, entre las que se incluyen nombres destacados como Capital Incentive, Ineventing, inSuite, Lopesan & Expomeloneras, Santa Catalina (a Royal Hideaway Hotel) y Seaside Hotels. Además, como visitantes, se sumaron a la presencia destacada INFECAR – Feria de Gran Canaria, Livvo Hotels y Palacio de Congresos de Canarias – Auditorio Alfredo Kraus. Este nivel de representación en una feria es un logro significativo y motivo de celebración. Durante los días del evento, se ofrecieron atractivos obsequios a quienes visitaron el stand, elaborados con fibra de plataneras por Fibras Naturales Canarias, una empresa que surge en el ámbito de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



ASSOCIATION MEETINGS WORKSHOP, GRANADA

El Association Meetings Workshop (AMW) celebró su tercera edición los días 8 y 9 de febrero de 2023 en la ciudad de Granada, consolidándose como el evento de referencia en España para el mercado asociativo. Este fórum, de un día y medio de duración, destaca por ser el único en el país que reúne tanto a la oferta como a la demanda de congresos y reuniones del sector asociativo. El evento está especialmente dirigido a OPCs, Convention Bureaux, Palacios de Congresos, auditorios, hoteles con centros de convenciones de gran capacidad y proveedores de servicios complementarios para congresos nacionales. En esta edición, se han congregado 45 compradores, miembros de Juntas Directivas de asociaciones y sociedades médicas, científicas, y de otros sectores organizadores de congresos a nivel nacional

Estos compradores se reunieron con 70 proveedores de toda España especializados en la organización de congresos. El objetivo principal del AMW es facilitar a las principales sociedades y asociaciones de España la oportunidad de conocer de primera mano las mejores sedes y proveedores para la celebración de sus futuros congresos y eventos. El evento se distingue por ofrecer un programa exclusivo e innovador que garantiza un networking de alto nivel con los decisores de estas sociedades y asociaciones. Además, los participantes podrán disfrutar de un programa social único en el incomparable marco que ofrece la ciudad nazarí, Granada. Este encuentro se presenta como una oportunidad estratégica para fortalecer las conexiones y colaboraciones en el sector de congresos y reuniones asociativas en España

MIS EVENTO PLUS, MADRID

Reuniendo a más de 100 proveedores y compradores internacionales en un entorno propicio para el networking, la exploración de experiencias y la realización de negocios. Organizado por el Grupo Eventoplus, el workshop experiencial tuvo lugar en Madrid el 22 de febrero, convocando a participantes interesados en la oferta de incentivos y eventos de España y Portugal. Este evento se distingue por ofrecer un día lleno de oportunidades, con un enfoque en reuniones estratégicas, experiencias únicas y actividades compartidas entre expositores y compradores. La iniciativa busca crear conexiones significativas entre los participantes, potenciando así las oportunidades de negocio. La presencia de compradores internacionales interesados en el mercado español agrega un componente internacional clave, proporcionando una plataforma única para la promoción y el intercambio de ideas. Este tipo de workshops experienciales no solo fomentan el intercambio comercial, sino que también ofrecen un espacio para la creatividad y la innovación en el ámbito de eventos e incentivos. En resumen, este evento fue una oportunidad única para el establecimiento de conexiones y el crecimiento de los negocios en el ámbito de los eventos y los incentivos en nuestro país y resto de Europa.

THE MEETINGS SPACE, PRAGA



La ciudad de Praga, capital de la República Checa, fue el escenario del prestigioso evento The Meetings Space, que se llevó a cabo del 23 al 25 de febrero de 2023. En esta ocasión, Gran Canaria Convention Bureau participó por primera vez en este encuentro de renombre en Europa, dedicado al mercado corporativo. Se trata de un punto de encuentro clave que reúne a los compradores más influyentes y a los proveedores más destacados e inspiradores del sector MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions) europeo. Los eventos MICE en Europa, como The Meetings Space, se centran en reunir a profesionales para establecer contactos estratégicos. Ofrecen la oportunidad de conectarse con empresas influyentes con las que se busca realizar negocios, así como de establecer nuevos contactos y relaciones comerciales. Lo que destaca en estos encuentros es la calidad de los delegados participantes y la presencia de programas de eventos que buscan inspirar y proporcionar experiencias únicas.

CANARIAS BUSINESS MEETING, TENERIFE

La primera edición del Canarias Business Meetings se celebró en el Hard Rock Hotel Tenerife del 19 al 20 de marzo con la participación de más de treinta meeting planners franceses y otras tantas empresas de las islas. El evento se destacó por la celebración de más de 600 reuniones, proporcionando una plataforma valiosa para el intercambio comercial y la promoción de la oferta de las Islas Canarias como destino para eventos y reuniones.

En este workshop, los representantes de las empresas canarias tuvieron la oportunidad de presentar a los meeting planners franceses la amplitud de servicios y la diversidad de la oferta experiencial en la isla. Se destacaron tanto los servicios de teambuilding como las opciones de ocio y gastronomía disponibles, resaltando la versatilidad de la isla como un destino ideal para la celebración de eventos corporativos, congresos y reuniones de todo tipo. La presencia de más de 30 empresas locales muestra el compromiso y la diversidad del sector empresarial en las islas para ofrecer soluciones integrales y atractivas a los compradores franceses. Este tipo de encuentros no solo fortalecen los lazos comerciales sino que también posicionan a la región como un destino destacado para eventos internacionales, subrayando la capacidad de Gran Canaria para ofrecer experiencias únicas y memorables a los participantes de eventos empresariales en este mercado con una conexión aérea cada vez mayor.

SPORTS & EVENTS WORKSHOP, VALENCIA Y LLORET DE MAR

Como novedad 2023, Gran Canaria Convention Bureau participó en el Sports & Events Workshop, que se llevó a cabo en Valencia del 21 al 23 de marzo de 2023 y que tuvo una segunda edición en octubre en la Costa Brava. Este evento proporciona una plataforma única donde destinos y recintos deportivos se encuentran con operadores enfocados en el mundo del deporte,



planificadores de reuniones, torneos y organizadores de eventos deportivos corporativos. Hubo presencia significativa de clubes y organizaciones deportivas internacionales. Este workshop ofrece una oportunidad valiosa para resaltar la oferta de Gran Canaria en el ámbito del turismo deportivo. La isla tiene mucho que ofrecer gracias a sus magníficas instalaciones y su clima privilegiado durante todo el año. La participación en este evento no solo permite establecer contactos con operadores y planificadores de eventos deportivos, sino que también posiciona a Gran Canaria como un destino ideal para la realización de eventos deportivos, tanto a nivel nacional como internacional.

El turismo deportivo es una tendencia en crecimiento, y la presencia en eventos especializados como el Sports & Events Workshop proporciona una oportunidad estratégica para promover las capacidades y atractivos de Gran Canaria en este segmento específico del mercado turístico

M&I FORUM SPRING, ESTAMBUL

Este foro tiene una duración de cuatro días y se centra en facilitar reuniones de negocios entre compradores y vendedores en la industria de reuniones e incentivos. Una característica distintiva de este evento es la programación de cincuenta reuniones privadas garantizadas entre los participantes. Además de estas reuniones, el foro incluye un programa social que abarca actividades de teambuilding, almuerzos, cenas y cócteles compartidos entre los asistentes. Estas actividades sociales proporcionan oportunidades adicionales para el networking informal y el establecimiento de relaciones comerciales. Gran Canaria Convention Bureau ha decidido participar nuevamente en este evento, celebrado en la hermosa ciudad de Estambul, Turquía, entre los días 16 y 19 de abril basándonos en los excelentes resultados obtenidos en en estos eventos de años anteriores. Este tipo de foros brindan una plataforma única para Gran Canaria Convention Bureau para establecer conexiones comerciales, explorar oportunidades de colaboración y promover destinos específicos como lugares ideales para la realización de eventos corporativos.

JORNADA CORPORATIVA MERCADO NACIONAL, PAMPLONA

Del 12 al 14 de mayo, la capital de Navarra fue el punto de encuentro entre la oferta y la demanda corporativa MICE en el marco de la Jornada de Formación en Destinos al Cliente Corporativo Nacional. Un evento que reunió a una veintena de profesionales, entre event planners de grandes empresas nacionales y representantes de los Convention Bureau de Benidorm, Cartagena, Dénia, Elche, Gran Canaria, Ibiza, Madrid, Pamplona, Sevilla, Sitges, Valencia y Zaragoza. Tras el efecto descorche de la industria MICE experimentado en 2022, los destinos de la red confirman su apuesta por esta Jornada que, en su segunda edición, sigue impulsando una reactivación de la demanda MICE cada vez más consolidada. De esta manera, el éxito de la Jornada radica en su programa combinado de reuniones profesionales entre representantes de empresas y destinos y actividades en la ciudad anfitriona, que permiten dar a conocer las



posibilidades de los miembros de la red. Un programa al que este año se suman nuevas iniciativas para compartir conocimiento entre los profesionales de ambos lados de la industria, como las encuestas de opinión.

JORNADA INVERSA MERCADO EEUU Y CANADÁ, MINNEAPOLIS, NUEVA YORK Y TORONTO

Gran Canaria Convention Bureau participó en las Jornadas Directas organizadas por Turespaña para dar a conocer las potencialidades de los destinos españoles como organizadores de reuniones y eventos a los profesionales del mercado norteamericano, pasando por las ciudades de Minneapolis, Nueva York y Toronto. La oficina de congresos de Gran Canaria ha participado en las Jornadas Directas organizadas por el Instituto de Turismo de España (Turespaña) para los mercados de EEUU y Canadá, que ha incluido la visita a las ciudades de Minneapolis, Nueva York y Toronto. La isla de Gran Canaria ha tenido presencia en esta acción de promoción exterior en la que también han participado otros destinos que forman parte de la red de entidades pertenecientes a Spain Convention Bureau.

Barcelona, Bilbao, Lanzarote, Madrid, Málaga, Mallorca, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Sitges, Tenerife y Valencia nos acompañaron en estas reuniones que se desarrollaron en las oficinas de Turespaña en las mencionadas ciudades, iniciándose el 12 de junio en Minneapolis, con un programa de dos días incluyendo una jornada de formación sobre de los mercados de EEUU y Canadá, seguida de Nueva York, el día 14, y finalizando la ronda el día 15 en la ciudad canadiense. En estas jornadas, Gran Canaria ha tenido la oportunidad de dar a conocer directamente a los principales agentes turísticos de los mercados estadounidense y canadiense el amplio catálogo de infraestructuras y servicios disponibles en la isla para dar cobertura a cualquier tipo de actividad ligada al turismo MICE. Acrónimo inglés que hace referencia al turismo de negocios: reuniones, congresos, convenciones, incentivos, exhibiciones o eventos (meetings, incentives, conferences and exhibitions).

MISION COMERCIAL MERCADO ISRAELÍ, ISRAEL

Turismo de Gran Canaria ha vuelto a participar de forma consecutiva en la celebración en Tel Aviv de las jornadas directas "Shalom Spain 2023", organizadas por el Instituto de Turismo de España (Turespaña) a través de la Consejería de Turismo en Roma. Hemos participado en este workshop profesional que se llevó a cabo entre los días 11 y 12 de septiembre con el objetivo de conectar operadores turísticos israelíes con la oferta de los destinos españoles participantes en esta iniciativa. Este evento ofrece una oportunidad de intercambio profesional con el sector turístico de Israel, y este año ha contado con la participación de alrededor de 50 representantes de los principales operadores del país. La representación de Gran Canaria ha contado en estas jornadas con una intensa agenda de reuniones diaria establecida de forma previa con los operadores de su interés. Entre ellas figuran las empresas



líderes de la turoperación en Israel, empresas de turismo emisor especializadas en turismo FIT, MICE, LGBTIQ+, cruceros, así como empresas interesadas en destinos exóticos, entre otros segmentos y tipologías de negocios del sector

De forma paralela a la participación de Turismo de Gran Canaria en la tercera edición de este evento, la entidad de promoción insular ha llevado a cabo una misión comercial en Israel en colaboración con la Cámara de Comercio de Gran Canaria. El programa de esta acción, que se ha extendido entre el pasado domingo hasta ayer, 12 de septiembre, ha incluido múltiples encuentros con los principales actores del mercado del turismo emisor de Israel que han tenido lugar en Tel Aviv y en Jerusalén, capital de Israel.

En el marco de esta misión comercial destacan entre las actividades realizadas las reuniones mantenidas con representantes del sector aerocomercial e inversionistas especializados en turismo e inmobiliaria, encuentros institucionales de alto nivel con el Ministerio de Turismo de Israel, el Parlamento de Israel y el Ayuntamiento de Tel Aviv, además de eventos formativos y promocionales acerca del destino complementarios. El objetivo de esta acción promocional dirigida al mercado israelí es el de conectar directamente con los decision makers de este mercado emisor emergente, así como con sus principales inversores y representantes del sector turístico e inmobiliario y las principales instituciones oficiales de turismo del país. Esta ha sido, además, una oportunidad para estrechar lazos de cara al establecimiento de acuerdos comerciales y/o institucionales con pares israelíes. La presencia de Turismo de Gran Canaria en las actividades desarrolladas en Israel ha estado encabezada por el técnico responsable de proyectos de Turismo de Gran Canaria, Valentin Gonzalez. La delegación grancanaria también ha contado con la participación de la Cámara de Comercio insular y han acompañado a ambas instituciones representantes de algunas de las empresas turísticas más relevantes de Gran Canaria. Entre ellas se encuentran Viajes Insular, Viajes Tindaya, BeCordial Hotels & Resorts, Bohemia Suites and Spa, Lopesan Hotels & Resorts y Gran Canaria Convention Bureau.

MICE SOUTH EUROPE, SEVILLA

Otro evento inédito en la biografía del Gran Canaria Convention Bureau: MCE South Europe Sevilla, organizado por Europe Congress, una eficiente empresa con sede en la República Checa. Europe Congress es una empresa que se especializa en la organización de eventos de networking y encuentros empresariales en el sector MICE. En esta edición, este foro B2B de MICE reunió a destinos y proveedores de eventos del sur de Europa, así como de varios otros países, para encontrarse con meeting planners de eventos internacionales. El MCE South Europe es una serie de encuentros que reúnen a profesionales y actores clave de la industria MICE, proporcionando oportunidades para el networking, la colaboración y la promoción de destinos y servicios relacionados con eventos corporativos. Estos eventos suelen incluir sesiones de reuniones one-to-one, presentaciones, actividades de teambuilding y oportunidades para establecer relaciones comerciales. Este evento internacional especializado en gestionar encuentros profesionales para generar negocio de reuniones y



eventos, ha conseguido completar dos intensas jornadas de reuniones con citas pre concertadas entre 200 profesionales de 20 países europeos con alto nivel de demanda en el segmento MICE, del 22 al 24 de octubre de 2023.

JORNADA MERCADO ALEMÁN, GRAN CANARIA

El Spain Convention Bureau, junto a la OET de Frankfurt, ha organizado del 16 al 19 de noviembre en Gran Canaria, una jornada inversa con representantes de la Industria de Reuniones alemana. Durante tres días, una decena de event y meeting planners de agencias profesionales de eventos y empresas alemanas han participado en esta acción, donde han podido conocer de primera mano la oferta de la isla, así como del resto de destinos de la red que han acudido a la cita. En total, representantes de 11 destinos del Spain Convention Bureau han participado en dicha jornada: Barcelona, Benidorm, Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Madrid, Málaga, Palma, Santander, Valencia y Zaragoza.

A lo largo del encuentro, se han llevado a cabo reuniones de trabajo profesionales entre los representantes de los destinos españoles y de la oferta MICE alemana. La cita, también ha incluido actividades para incentivos que han dado a conocer la diversidad de opciones disponibles tanto en Gran Canaria como en el resto de los destinos de la red, incluyendo dinámicas de equipo a través de regatas y actividades ecuestres, así como una visita a una platanera que pone en valor la autenticidad local y por tanto la sostenibilidad social. A través de estas jornadas, el Spain Convention Bureau ha dado a conocer a los profesionales de eventos alemanes participantes, la labor de los convention bureau locales como el mejor socio en el destino.

BREAK THE ICE FORUM & FAM TRIP, GRAN CANARIA

Break The Ice Forum es un evento B2B para el sector MICE, organizado en un formato de viaje de dos noches y un día en el que se plantea una cohesión de grupo único. El principal objetivo es el de favorecer las relaciones cercanas con todos los participantes, convirtiéndose en una auténtica oportunidad de negocio al congrega a los mejores compradores de este segmento, sin dejar atrás las experiencias memorables vividas en el destino anfitrión. Gran Canaria ha tenido una nueva oportunidad de presentar algunos de los atributos que han convertido a la isla en un gran destino MICE al acoger el evento internacional Break The Ice Forum, celebrado entre el 14 y el 16 de diciembre en el Hotel Seaside Palm Beach. Un encuentro destinado a profesionales del sector que se ha consolidado en el entorno europeo como un espacio único para mostrar el potencial de los destinos en este segmento. Gran Canaria Convention Bureau, marca oficial de Turismo de Gran Canaria que representa al sector MICE de la isla, colaboró en el diseño y la organización de este exitoso encuentro profesional donde, además de sesiones de trabajo, actividades de team building y cenas de networking, los participantes pudieron conocer de primera mano la singularidad de nuestro destino. Durante su estancia en la isla disfrutaron de excursiones y visitas en las que pudieron acercarse a su cultura, historia y naturaleza única, acompañados de un clima primaveral en pleno mes de diciembre.



Asimismo, en el marco de este evento, Gran Canaria Convention Bureau organizó con un grupo selecto de los compradores internacionales que viajaron a la isla un fam trip del 16 al 18 de diciembre para seguir mostrando los atributos del destino.

PRESENTACION ESTUDIO IMPACTO SECTOR MICE

El 29 de junio, en la Sala Tamadaba de INFECAR, Feria de Gran Canaria, se llevó a cabo un evento significativo para el sector MICE en Gran Canaria: la presentación de la segunda edición del Estudio de Impacto del Sector MICE en la isla, desarrollado por el Instituto TIDES de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. La profesora titular Teresa Aguiar lideró la presentación del estudio, realizado en colaboración con Agustín Jesús Quintana (q. e. p. d.), resaltando la cooperación de empresas asociadas a Gran Canaria MICE. La investigación abordó competidores, sinergias y tendencias, además de presentar herramientas útiles para comprender la segmentación del mercado turístico. La jornada concluyó con una sesión interactiva, buscando mejorar el sector y consolidar a Gran Canaria como destino líder para eventos.

APOYO A CANDIDATURAS

En numerosas ocasiones, los prescriptores locales interesados en postularse para la organización de congresos se enfrentan a la limitación de recursos financieros para cubrir los costos asociados, tales como la elaboración del dossier y los gastos de desplazamiento requeridos para presentar la candidatura. Además, en el ámbito de la industria de congresos y convenciones, es común recibir visitas de inspección por parte de empresas interesadas en organizar eventos en la zona, lo que implica proporcionar transporte y servicios de comida. Con el objetivo de superar estos desafíos y fomentar la participación activa de asociados y prescriptores locales, el Gran Canaria Convention Bureau ha decidido asignar una partida presupuestaria en el año 2022. Esta asignación financiera estará destinada a respaldar tanto a asociados como a prescriptores locales en la presentación y consecución de candidaturas para la organización de congresos, convenciones o incentivos. Dentro de esta iniciativa, se contempla la creación de una partida presupuestaria especial para respaldar candidaturas y acciones promocionales propuestas y lideradas por los tres palacios de congresos asociados. La colaboración estrecha con los técnicos de los recintos feriales permitirá coordinar y patrocinar acciones promocionales orientadas a atraer ferias tanto a nivel nacional como internacional. Esta estrategia representa una innovación exclusiva que busca aumentar significativamente el número de ferias presentes en el calendario de eventos de la isla de Gran Canaria. En resumen, la asignación de fondos por parte del Gran Canaria Convention Bureau busca no solo apoyar económicamente a los involucrados en la presentación de candidaturas, sino también promover activamente la atracción de eventos y ferias, contribuyendo así al desarrollo y posicionamiento de la isla como un destino destacado para la realización de eventos de alcance nacional e internacional.



La estrategia de dirigimos exclusivamente a la prensa especializada en el sector MICE (Reuniones, Incentivos, Congresos y Eventos) demuestra un enfoque preciso y eficaz para llegar a nuestro público objetivo. La prensa especializada es una fuente clave de información para profesionales y empresas involucradas en la organización de eventos, ya que proporciona insights, tendencias y novedades específicas del sector. La colaboración continua con las editoriales más relevantes del sector MICE fortalecerá nuestra presencia y visibilidad en los círculos pertinentes

Esta asociación estratégica nos permitirá compartir información relevante sobre nuestras iniciativas, logros y novedades, alcanzando así a una audiencia comprometida y interesada en el ámbito de eventos y congresos. Además, el reconocimiento de la importancia de la comunicación publicitaria indica una voluntad de mejorar y adaptarse a las tendencias del mercado. La decisión de implementar nuevas estrategias publicitarias, incluyendo diseños innovadores y plataformas actualizadas, demuestra un compromiso con la modernización y una comprensión de la importancia de la presentación visual atractiva. La incorporación de nuevos diseños publicitarios puede generar un impacto fresco y atractivo, atrayendo la atención de los lectores y destacando nuestra marca de manera efectiva. La adaptación a nuevas plataformas sugiere una mentalidad proactiva hacia las tendencias digitales, lo cual es crucial en un mundo cada vez más orientado a lo online. Plataformas digitales emergentes y redes sociales específicas del sector pueden ofrecer oportunidades únicas para llegar a audiencias específicas y generar participación. En conjunto, esta estrategia integral apunta a fortalecer la presencia de la marca en el sector MICE, mejorando tanto la visibilidad como la percepción de nuestra organización entre los profesionales y empresas relevantes. La combinación de colaboración con la prensa especializada y la modernización de la comunicación publicitaria puede resultar en un aumento significativo de la notoriedad y el reconocimiento en la industria de eventos y congresos.

Estamos entusiasmados de compartir que hemos establecido una colaboración estratégica con una innovadora empresa emergente, surgida de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Esta empresa se dedica a la fabricación de artículos de merchandising mediante la tecnología de impresión 3D, utilizando un filamento desarrollado a partir de la fibra de la platanera canaria. Esta elección no solo refleja un enfoque innovador en la producción de artículos promocionales, sino que también contribuye a una auténtica economía circular y sostenible al aprovechar otros recursos derivados de la planta. En este contexto, hemos encargado a Fibras Naturales Canarias la creación de llaveros con la forma distintiva de la isla de Gran Canaria, así como pintaderas, entre otros productos, para ofrecer como obsequios a nuestros contactos en la industria de congresos y convenciones. Esta iniciativa no solo resalta la creatividad local y el compromiso con la sostenibilidad, sino que también ofrece regalos únicos que representan la belleza y la identidad de nuestra querida isla.



PAGINA WEB Y REDES SOCIALES

La decisión de mantener una página web atractiva, fácil de usar y constantemente actualizada demuestra un compromiso sólido con la satisfacción del usuario y la transmisión eficiente de información. Aquí hay algunas áreas clave en las que podrían enfocarse para mejorar la presencia en línea del Gran Canaria Convention Bureau durante el año 2023.

Nuestro objetivo es que nuestra web sea fácil de navegar, tenga contenido claro y actualizado, ofrezca información detallada sobre servicios y facilidades, proporcione formas de contacto eficientes y que el diseño sea atractivo y que el sitio esté bien posicionado en los buscadores (SEO). Estamos realmente muy satisfechos del trabajo realizado por nuestro webmaster, Jonathan Alemán, del Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Muchas horas de dedicación para un intenso trabajo de rediseño exterior y también para mejorar exponencialmente lo que no se va a ver a simple vista y que tiene que ver con la arquitectura interna de la página, facilitando las tareas de mantenimiento y actualización de contenidos.

El Gran Canaria Convention Bureau interactúa con los organizadores de los eventos que se celebran en la isla y realiza un seguimiento de nuestra labor promocional a través de sus perfiles sociales en Facebook, LinkedIn, Instagram y Twitter. La interacción activa y el seguimiento a través de perfiles en redes sociales son estrategias efectivas para fortalecer la presencia en línea del Gran Canaria Convention Bureau y mantener una conexión directa con los organizadores de eventos, destacando los puntos fuertes de Gran Canaria como destino para eventos. El Gran Canaria Convention Bureau busca siempre maximizar su impacto en las redes sociales, construir relaciones sólidas con organizadores de eventos y mantener una imagen positiva y vibrante como destino para congresos y convenciones.

COLABORACIÓN CON CONGRESOS Y OTROS EVENTOS

La participación activa del Gran Canaria Convention Bureau en la organización de congresos y convenciones en la isla refleja un compromiso integral para garantizar el éxito y la satisfacción de los participantes. Además de los servicios esenciales proporcionados, se ofrecen diversas oportunidades para mejorar aún más la experiencia de los asistentes.



Esto incluye la prestación de servicios de asistencia personalizada, brindando información específica sobre la oferta local y recomendaciones personalizadas. Se propone la implementación de un programa de actividades paralelas, como visitas guiadas y talleres interactivos, para enriquecer la experiencia. La colaboración con restaurantes locales para promover la oferta gastronómica y la inclusión del folklore local destacan la identidad cultural. Además, se destaca la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa al integrar prácticas ambientales y sociales en los eventos. Estas iniciativas contribuyen a ofrecer experiencias más enriquecedoras y alineadas con los valores locales y globales. Para terminar, la atención y respuesta proactiva a consultas sobre infraestructuras y servicios de Gran Canaria por parte del Gran Canaria Convention Bureau es fundamental para brindar un apoyo completo a empresas y organizadores de eventos. Este enfoque integral no solo facilitará la obtención de información para quienes estén considerando Gran Canaria como destino para eventos, sino que también contribuirá a fortalecer la reputación del Gran Canaria Convention Bureau como un recurso confiable y valioso en el sector de eventos y congresos.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

GOLF 2023



CAMPOS DE GOLF ASOCIADOS

Meloneras Golf by Lopesan

Maspalomas Golf

Salobre Golf New

Salobre Golf Old

Anfi Tauro Golf

Real Club de Golf de Las Palmas

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

1- Lopesan Villa del Conde Resort & Thalasso *****

2.- Lopesan Baobab Resort *****

3.- Lopesan Costa Meloneras Resort & Spa *****

4.- Hotel Faro a Lopesan Collection Hotel *****

5.- Corallium Dunamar by Lopesan Hotels ****

6.- Seaside Grand Hotel Residencia ***** Gran Lujo

7.- Hotel Seaside Palm Beach *****

8.- Hotel Seaside Sandy Beach ****

9.- Gloria Palace Royal Hotel & Spa **** Sup

10.- Gloria Palace Amadores Thalasso & Hotel ****

11.- Gloria Palace San Agustín Thalasso & Hotel ****



- 12.- Hotel Cordial Mogán Playa ****
- 13.- Bungalows Cordial Green Golf
- 14.- Apartamentos Cordial Mogán Valle
- 15.- Riu Palace Oasis *****
- 16.- Riu Palace Meloneras Resort *****
- 17.- Riu Palace Maspalomas ****
- 18.- Salobre Hotel Resort & Serenity *****
- 19.- Marina Suites Puerto Rico ****
- 20.- H10 Playa Meloneras Palace *****
- 21.- Radisson Blu Gran Canaria *****
- 22.- Radisson Blu Gran Canaria Mogán *****
- 23.- Hotel Santa Catalina Royal Hideaway *****
- 24.- Santa Mónica Suites Hotel **** Sup
- 25.- NL Suite Hotel Playa del Inglés ****
- 26.- Hotel Casa León
- 27.- Suites & Villas by Dunas ****
- 28.- Don Gregory by Dunas ****
- 29.- Maspalomas Tabaiiba Princess ****
- 30.- Hotel Parque Tropical ***
- 31.- VillaGranCanaria Salobre Golf & Resort
- 32.- Apartamentos Serenity Amadores
- 33.- Hotel Paradisus Gran Canaria **(ALTA)**



MEMORIA DE ACCIONES GOLF



FERIAS/TORNEOS INTERNACIONALES

FITUR/ITB/WTM/

Contamos cada año con el apoyo de Turismo de Gran Canaria como representantes de nuestro producto para la asistencia de las principales ferias genéricas por mercado.

FERIE FOR ALLE/HERNING (Dinamarca) (24-26 de febrero)

Esta feria multiproducto que promociona el turismo vacacional, caravanning y golf se considera la más importante del país danés y nuestro punto de encuentro durante varios años seguidos.

En esta cita realizamos promoción de la isla en el área general con Islas Canarias y la representación de Turismo de Gran Canaria, así como del producto golf, en el pabellón dedicado a este deporte gracias a la colaboración de Turespaña.

Como cada año intentamos acudir con uno o varios de nuestros alojamientos, contando en este 2023 con Villa Gran Canaria que sirvió como apoyo y muestra del sello de calidad de nuestros alojamientos recomendados. Cabe destacar que, en esta feria de clientes es importante acudir con elementos atractivos que llamen la atención de los visitantes, habiendo contado con colaboración de varios de nuestros hoteles para la realización de sorteos de estancia que complementamos con golf como medio de captación.

IAGTO EUROPEAN CONVENTION (24-26 de abril)

Gran Canaria Golf ha estado presente durante la primera edición de la 'Iagto European Convention', acción promovida por la 'Asociación Internacional de Touroperadores de Golf' que tuvo lugar en el mes de abril, en Marbella.

En la convención participaron un total de 220 touroperadores de 28 países diferentes y 275 proveedores de golf, convirtiéndose en una excelente oportunidad para la promoción de Gran Canaria como destino de golf en una primera edición caracterizada por una acogida total por parte del segmento.



TRAVEL BULLETINN LUXURY

Gran Canaria Golf colabora junto a Turismo de Gran Canaria como patrocinadores principales de ***Travel Bulletin Luxury Showcases en Edimburgo y Newcastle***, donde el producto de Golf juega un papel especialmente importante en la promoción de nuestro destino, dada la afición tan arraigada de este deporte en Escocia y Norte de Inglaterra.

Ambos eventos han contado con una excelente asistencia de 140 agentes de viajes entre dos localidades, tanto de las redes de agencias, como de las independientes y de los Travel Counsellors

VOLVO CAR SCANDINAVIAN MIXED 2023 (8-11 de junio)

Gran Canaria Golf acudió con stand propio a este torneo pionero del European Tour, en el que compiten juntos golfistas de la categoría femenina y masculina. Este torneo celebrado en el mes de junio y que está teniendo una gran acogida, se realizó en 2023 en Ullna G&CC, Stockholm, Suecia y nos permitió acercarnos al mercado sueco en el torneo de golf de mayor afluencia.

En Suecia, la mujer ocupa una gran parte de las licencias federativas del país siendo muy similar a la del hombre a diferencia de otros mercados en el que el porcentaje de jugadores masculinos es superior. Dentro de la nueva estrategia y fomento de la marca Gran Canaria Golf es una cita necesaria en cuanto promoción del destino, en el que al igual que en otras ferias de clientes acudimos con juegos o actividades para interactuar con los visitantes.

DESABOR POLONIA

Desabor Warsaw, la empresa española con sede en Polonia, ha sido la encargada de organizar íntegramente la primera edición de *Desabor Premium Golf Cup 2023*. Un torneo de golf que tuvo lugar a principios de junio en Rosa Private Golf Club en Czestochowa (Polonia), cuyo objetivo fue el posicionamiento de los productos gastronómicos Marca España, así como su lifestyle.

En ese sentido, Gran Canaria fue el principal y único destino patrocinador como ejemplo de destino de golf que junto a premio de estancia de Salobre Hotel Resort & Serenity pudimos realizar promoción de Gran Canaria poniendo en valor la calidad de nuestro segmento a más de 100 invitados entre jugadores y directivos de las principales empresas polacas



INTERNATIONAL GOLF TRAVEL MARKET/IGTM (16-19 de octubre)

La International Golf Travel Market volvió en su edición 2023 en esta ocasión en Lisboa, Portugal. Destino que ha firmado con Reed Exhibitions durante dos ediciones volviendo a repetir ciudad en 2024.

Desde Gran Canaria Golf, con la voluntad de ampliar presencia en esta feria al igual que actúan otros destinos, ha aportado una bonificación en el coste del espacio para los hoteles que acudieran con agenda y booth propio. Incentivando de esta manera, la participación de alojamientos recomendados.

En esta edición, Gran Canaria ha contado con Lopesan Hotel Group, Salobre Hotel resort & Serenity y Dunas Hotels.

En cuanto a los datos de asistencia nos trasladan que hubo un total de 311 buyers y 380 exhibitors, congregándose durante los tres días más de 13.000 citas.

Estos números son ligeramente inferiores a 2022 debido seguramente al lanzamiento de la feria profesional organizada por su antiguo socio IAGTO pero que aun así con un total de 44 citas para la agenda de Gran Canaria Golf sigue concentrando a la mayoría de profesionales del sector y contemplándose una ampliación de empresas del mercado americano y actividad miche respecto a anteriores ediciones.

Patrocinio bolsas de bienvenida en IGTM

En cuanto a la presencia de marca de este evento, Gran Canaria Golf sigue destacando como sponsor oficial de las bolsas de bienvenida en esta feria que recorre el continente europeo. Convirtiéndose en marca y destino destacado, sin importar la localidad que acoge la feria y viajando en la mayoría de las ocasiones, hacia los países de origen de los profesionales que acuden a la cita anual.

Además, siguiendo la línea de sostenibilidad, apostamos por materiales reciclables y reutilizables en la producción de estas bolsas que realizamos desde hace varias ediciones con Reed Exhibition.

CAMPAÑAS CON TUOPERADORES Y AGENCIAS

Es importante seguir apostando por campañas específicas que realizamos con tuoperadores líder en algunos de nuestros mercados más destacados. Pues a través de estos, tenemos la herramienta de incentivar y destacar nuestro destino frente a otros competidores, llegando directamente al cliente y beneficiándonos de su amplia base de datos.



GOLFBREAKS.COM

Realizamos campaña digital con uno de los touroperadores líder de golf dentro del mercado británico, en el que año tras año vemos que aumenta sus números y por tanto la comunidad de clientes a la que llega. A través de su marca obtenemos posicionamiento de Gran Canaria en su web, accedemos a información y realiza ofertas a su amplia comunidad a través de email Marketing a sus más de 235.000 integrantes en conjunto con otras estrategias como digital advertisement, social media y newsletters.

GOLF GLOBE

Golf Globe es touroperador líder del sector golf en el mercado de habla alemana que se concentra en Alemania, Austria y Suiza. Cuenta con cientos de agencias alrededor del territorio con el objetivo de llegar al usuario de golf, no sólo a través de estrategias digitales sino incluyendo formación del destino (webinar) para los profesionales de la red de agencias del Touroperador TUI de este producto. De cara a esta formación, hemos realizado dos webinars en este 2023 que reunió a 40 y 30 agentes respectivamente para informarles de las instalaciones de golf que conforman Gran Canaria Golf, así como de su oferta alojativa y complementaria.

NORDIC GOLFERS

Colaboramos realizando campaña de marketing online con este Touroperador que ha ido creciendo sus ventas en los últimos años en Gran Canaria operando en el mercado danés, sueco y noruego.

FAM /PRESS TRIPS

Los viajes que realizamos para touroperadores y prensa en destino es una de nuestras principales y más efectivas herramientas para la promoción de Gran Canaria como destino de golf.

La experiencia vivida de nuestros protagonistas les convierte en potenciales prescriptores y amantes de Gran Canaria. A través de estos viajes programados cada uno en su propio segmento, pueda trasladar y hacer promoción de Gran Canaria de la manera más fiel. Dar a conocer la isla se convierte en una excelente estrategia de promoción a través de reportajes en distintos medios. Además de implicar y hacer partícipes a los agentes y personal de manera consciente en la venta de Gran Canaria.



Press trips:

- Sven Dovrup: Periodista danés que realizará varios reportajes en la revista de golf más leída en Dinamarca.
- Harri Nyman: Periodista y fotógrafo finés que estuvo en Gran Canaria finales del 2023 y que realizará reportajes en www.golfmatka.com y en el principal periódico de habla sueca en Finlandia (www.hbl.fi)

Fam trips:

- Fam Trip IAGTO

Gran Canaria Golf y la Asociación Internacional de Turoperadores de Golf (IAGTO) han realizado entre el 9 y el 15 de julio un viaje de familiarización en el que ha participado un grupo formado por 12 turoperadores de golf de seis nacionalidades, con representación de Dinamarca, Francia, Noruega, Polonia, Reino Unido y España. El objetivo de esta acción se ha centrado en dar a conocer la amplia oferta de golf de Gran Canaria, así como todo lo que ofrece la isla para combinar la práctica de este deporte con múltiples opciones de descanso, ocio, cultura, naturaleza y gastronomía durante los 365 días del año.

Como parte de la alianza existente entre ambas entidades se ha organizado un completo fam trip que ha permitido a este selecto grupo de agentes de viaje, conocer parte del amplio catálogo de alojamientos que ofrece el destino con servicios exclusivos a los golfistas, los campos de golf de la isla y algunos de los puntos de mayor interés turístico de la geografía insular. Entre ellos sus playas y su sorprendente patrimonio natural y cultural, presente en cada uno de sus pueblos y ciudades.

TTOO asistentes:

- GolfKings
- Golf Plaisir Denmark
- Golf Travel Group
- Tee Off Travel
- Front9travel
- Soltour
- Easy Golf Tours
- Glencor
- Golf Hot Spots
- Travel Express Golf



- Golf Nordic
- Your Golf Travel

- Dario Tunno

Realizamos viaje de inspección con Dario Tunno, responsable de viajes y socio de Take Off-World of Tui que trabaja con Gran Canaria dentro del mercado alemán. Acude a Gran Canaria para actualización de alojamientos y campos de la isla con los que ya trabaja y reconocimiento de nuevas localizaciones y servicios complementarios.

- Maria Merallo y Juan Fernando Suárez

Realizamos viaje de inspección a Gran Canaria con Juan Fernando Suárez, promotor de Turismo de Gran Canaria en el mercado Nórdico junto a Maria Merallo, consultora dentro del segmento golf que opera en los países nórdicos. Con el conocimiento del mercado de ambos, estamos estudiando e ideando diversas propuestas y colaboraciones de cara a la promoción de nuestro destino y para la que es necesaria el conocimiento de nuestro producto.

- Asociación de Golf China en España

Bajo la organización de Turismo de Gran Canaria recibimos a Sol, Responsable y agente de viajes de la Asociación de Golf China en España en un viaje de inspección para conocer nuevos destinos nacionales para la realización de torneos de la Asociación.

- Fam trip con empresarios del mercado chino

Con la colaboración de Turismo de Gran Canaria, organizamos jornada con grupo de empresarios de golf de China en la que el golf juega un papel importante dentro del segmento de directivos y clase alta de la sociedad china. Por lo que le presentamos y damos a conocer nuestro producto como parte de la oferta complementaria de Gran Canaria, siendo un destacado dentro del segmento lujo.



PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS POR MERCADOS

Dentro de nuestra estrategia anual, hemos reducido nuestra colaboración en publicaciones escritas y/o digitales. Sin embargo, nos hemos centrado en aquellas que destacan por su calidad y alcance, ya que sigue siendo una herramienta importante en varios de nuestros principales mercados debido a la comunidad que engloba y el acceso directo a nuestros turistas potenciales. Combinamos reportajes y publicaciones, cuidando la información y estética que mostramos a los lectores y que, a su vez, se complementa con publicaciones digitales enviadas a sus propios suscriptores.

Golf Magazin Guide

Journal Winter Guide ha unido sus fuerzas junto a una de las revistas con más suscriptores de Alemania, Golf Magazin, convirtiéndose en Golf Magazin Guide, una de las guías de destinos con más seguidores de este mercado. Con este destacado medio, hemos realizado newsletters a más de sus 40.000 suscriptores.

Bunkered

Esta revista escocesa, sigue siendo una de las publicaciones en las que Gran Canaria Golf ve necesario estar presente. No solo por su relevancia dentro del abanico de publicaciones golf, sino por la calidad de sus artículos y el sumo cuidado de los detalles. Hemos publicado dentro de suplemento de viajes de 2023 con reportaje.

Destination Golf

Esta guía de destinos de origen irlandés es una de las más potentes a nivel europeo y cuenta con la colaboración de Turespaña. Sus guías impresas se complementan no sólo con blogs y publicaciones digitales

IT'S GRAN CANARIA

Volvemos a publicar en este medio que es distribuido en varios puntos estratégicos de Gran Canaria, siendo además, la única publicación presente en las habitaciones de numerosos establecimientos hoteleros de la isla.

Las publicaciones se distribuyen en varias ferias del sector como World Travel Market o Fitur. Este año hemos publicado en las ediciones de septiembre, octubre y noviembre



OTRAS ACCIONES Y/O COLABORACIONES

MOVISTAR GOLF

Contratamos espacio publicitario destacado dentro de los tres torneos con mayor audiencia de Movistar Golf. Lo que nos permite impactar y llegar a nuestro público objetivo a través de spot publicitario orientado a visitar Gran Canaria como destino de golf.

Los torneos contratados son:

Master Augusta (6-9 de octubre)

Ryder (29 de septiembre al 1 de octubre)

Open (20-23 de julio)

JORNADAS PROFESIONALES MERCADO NACIONAL CON TURISMO GRAN CANARIA

Turismo Gran Canaria en colaboración con la Cámara de Comercio de Gran Canaria organiza dos jornadas nacionales orientadas a apoyar la promoción de las empresas turísticas y productos de la isla dentro del mercado nacional. En este 2023 las jornadas se dividieron en dos bloques de 5 ciudades cada una.

Gran Canaria Golf participa de manera activa en la entrega de premios a los asistentes, ofreciendo de manera complementaria con Seaside Hotels y Hoteles Lopesan

Las Jornadas se cerraron con una participación media de 40 agentes de viajes, por cada una de las ciudades. Excelente oportunidad para que los agentes del territorio nacional puedan conocer la amplia oferta y la calidad del destino, así como los servicios complementarios que ofrece Gran Canaria.

Sur de España 8-12 de mayo

- Alicante
- Murcia
- Granada
- Málaga
- Sevilla

Norte de España 22-26 de mayo:

- A coruña
- Oviedo
- Santander
- Bilbao
- San Sebastián



TORNEO CLUB DE CAMPO EL TIRO (Golf & Events)

En relación a nuestras colaboraciones dentro de mercado nacional, cabe destacar el torneo organizado cada año por Golf & Events que realiza en el prestigioso Club de Campo el Tiro. Este reunió a 60 participantes y en el que además de merchandising, colaboran varios de nuestros alojamientos recomendados con premios de estancia que complementamos con golf.

En esta ocasión han participado Salobre Hotel Resort & Serenity, Dunas Hotel y Seaside Collection.

CURSO DE FORMACIÓN PARA ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

La formación y especialización del servicio son fundamentales para que la experiencia del turista sea de calidad. En concreto, el golf requiere la preparación y conocimiento de ciertos contenidos para que el golfista se sienta acogido. El perfil del golfista es un cliente exigente y repetidor cuya decisión se basa fundamentalmente en la experiencia obtenida en la isla.

Por ello, Gran Canaria Golf, como conector entre los campos de golf y los alojamientos recomendados, realiza cursos de formación anuales para el personal de estos últimos. Esta sesión se lleva a cabo con el objetivo de introducirlos en el mundo del golf y aportarles nociones fundamentales para la correcta atención al cliente. Por ello, ofrecemos un curso presencial en el campo de golf, donde se les explica los requerimientos de las reservas, posibles peticiones y preguntas de golfistas, así como los servicios de los que gozan y pueden ofrecer los campos de golf de Gran Canaria, entre otros aspectos. Dicha jornada formativa culmina con una parte práctica, que reciben de una manera muy amena y divertida y que afianza el conocimiento obtenido en la parte teórica.

ENCUENTRO DIRECTORES COMERCIALES ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

La actividad de Gran Canaria Golf no sería posible sin la colaboración y conexión entre Turismo de Gran Canaria, los campos y alojamientos recomendados que se unen por un bien común: la especialización y promoción



de Gran Canaria como destino de golf, atrayendo y fidelizando a un turista de calidad y exigente.

En esta cita anual, se da la oportunidad de reencontrarnos, reflexionar e intercambiar impresiones del sector, así como de seguir y afianzar las relaciones interprofesionales de los presentes. Este almuerzo se realiza siempre en el campo de golf de Gran Canaria como lugar estratégico entre hoteles y campos, siendo Maspalomas el primer campo turístico a nivel nacional.

GRAN CANARIA GOLF DIGITAL

VIDEOS GRAN CANARIA GOLF

Vivimos en una era en la que una imagen vale más mil palabras y en la que el contenido que más se valora digitalmente en la promoción del destino son las realizaciones de vídeos.

Los vídeos según su calidad y contenido pueden influirte y acercarte a tu próximo destino. Por ello desde Gran Canaria Golf, apostamos por la realización de contenido de calidad en este ámbito. Siempre intentando innovar en el vídeo promocional realizado, así como acercar a nuestros seguidores a la experiencia que pueden vivir en Gran Canaria a través de grabaciones de algunos de nuestros viajes profesionales.

Como destacados en este 2023 hemos querido seguir apostando por la innovación como tema principal de nuestro vídeo principal en el que el uso de la inteligencia artificial y la calidad del destino van de la mano. Así como grabación del viaje de inspección organizado junto a IAGTO como muestra de la experiencia que pueden vivir los golfistas en su próximo viaje a la isla.

**We have asked the Artificial Intelligence
what makes Golf unique in Gran Canaria...**



SOCIAL MEDIA

Las redes sociales son una herramienta de promoción indispensable y en constante cambio en la que debemos cuidar el contenido, así como la estética que utilizamos para la promoción de la marca. La interacción y los mensajes que recibimos de nuestros seguidores crecen año tras año, y nos esforzamos por adaptarnos a las nuevas tendencias, ofreciendo a nuestros colaboradores una ventana de promoción orientada al golfista.

En nuestra estrategia actual, buscamos destacar factores que nos diferencian de otros destinos dando valor sobre todo a nuestras instalaciones de golf y alojamientos recomendados entre otros.

WEB GRANCANARIAGOLF.COM

La web de Gran Canaria Golf sigue siendo una herramienta fundamental para informar a aquellos que quieren conocer el producto. Para ello se trabaja de manera continua para que esté actualizada, sea atractiva y de fácil acceso.

Por ello, se trabaja en los contenidos y palabras claves a través de diversas estrategias para un mejor posicionamiento e incluir y facilitar al visitante información y accesos necesarios como el portal de reservas e información y contacto de los campos de golf de la isla, así como de los alojamientos recomendados.

ESTUDIO Y APLICACIÓN SEO SEM

Una de las acciones que hemos seguido en este 2023 es la realización de cambios y estrategias necesarias para la mejora de la web y nuestro posicionamiento de marca. Para ello, hemos seguido nuestro plan de estudio para ver los parámetros a mejorar y aplicación de estrategia SEO y SEM.

Acciones SEO más relevantes:

- Seguimiento a Indexación de páginas
- Seguimiento de palabras claves posicionadas
- Optimización técnica de la web
- Correcciones de contenido y estructura en inglés, frances, y alemán.
- Estudio de palabras claves
- Modificar estructura de contenido en la web
- Modificar encabezados
- Crear marcado Schema
- Optimización de imágenes
- Optimización de enlazado interno
- Optimización de anchor text
- Seguimiento de palabras



MERCHANDISING

El uso de merchandising es una herramienta fundamental dentro de la estrategia de branding, proporcionando excelentes resultados y presencia en colaboraciones de torneos, captación en ferias, así como para dar la bienvenida al profesional que nos visita en su viaje de inspección. Buscamos aplicar su uso en diversas actividades de la promoción de Gran Canaria que impacten positivamente en nuestra imagen de marca.



MEMORIA MERCANTIL Y FISCAL AÑO 2023 FCGCCB



**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS
FUNDACIÓN GRAN
CANARIA
CONVENTION
BUREAU**

2023



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

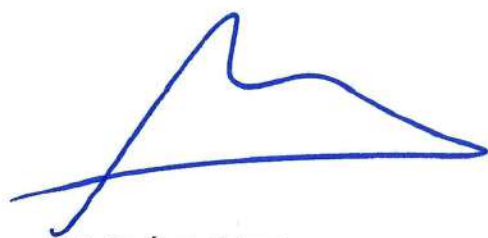
G35646926

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2023

Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau

ACTIVO	Notas	Euros (€) 2023	Euros (€) 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.318,21	3.955,29
I. Inmovilizado intangible.	05	423,90	260,93
II. Inmovilizado material.	05	10.078,42	3.694,36
V. Inversiones financieras a largo plazo.		815,89	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		270.419,26	193.192,85
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	09	7.736,20	4.635,20
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.323,00	168,00
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		261.360,06	188.389,65
TOTAL ACTIVO (A+B)		281.737,47	197.148,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Euros (€) 2023	Euros (€) 2022
A) PATRIMONIO NETO		178.350,94	177.858,10
A1. Fondos Propios.		178.350,94	177.858,10
I. Dotación fundacional / Fondo Social	11	122.967,09	122.967,09
1. Dotación fundacional/ Fondo Social		122.967,09	122.967,09
II. Reservas.	11	54.891,01	54.659,02
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedente del ejercicio.	11	492,84	231,99
C) PASIVO CORRIENTE		103.386,53	19.290,04
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		103.386,53	19.290,04
2. Otros Acreedores		103.386,53	19.290,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		281.737,47	197.148,14



D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB



D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau

		Euros (€)	Euros (€)
	Notas	2023	2022
A) Excedente del ejercicio		592.955,25	541.639,69
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	237.955,25	226.639,69
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	355.000,00	315.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
7. Otros ingresos de la actividad.	13	23,74	1,11
8. Gastos de personal.	13	-131.455,50	-131.517,88
9. Otros gastos de la actividad.	13	-458.920,59	-408.231,57
10. Amortización del inmovilizado.	05	-2.110,06	-1.679,95
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio			0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		492,84	211,40
13. Ingresos financieros.			
14. Gastos Financieros			
16. Diferencias de cambio			20,59
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			20,59
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		492,84	231,99
18. Impuesto sobre beneficios.		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		492,84	231,99
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		492,84	231,99
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		492,84	231,99

D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB

D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - INVENTARIO
- 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACION CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en AVDA RAFAEL CABRERA 1, 1, 5, 35002, LAS PALMAS DE GC, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de entidad sin ánimo de lucro.

El nuevo domicilio social informado se modificó por modificación estatutaria aprobada en junta de patrono el 18 de mayo de 2023, pero a fecha actual no se ha elevado a público ni inscrito en el Registro de Fundaciones Canarias, debido a que requiere la previa autorización de la entidad Turismo de Gran Canaria.

ACTIVIDAD:

Los fines de la entidad recogidos en sus estatutos, que coincide con las actividades realizadas en el ejercicio, son:

- 1º. La promoción de la isla de Gran Canaria como sede de congresos, convenciones, seminarios, viajes de incentivo y cualquier actividad análoga (en adelante reuniones), así como la captación de rodajes de proyectos audiovisuales o fotográficos, tanto nacionales como internacionales, convirtiendo a la Isla en un escenario natural idóneo para el rodaje de exteriores.
- 2º. Propiciar el desarrollo de su infraestructura de congresos, audiovisual y de servicios complementarios.
- 3º. Ofrecer servicio de asesoramiento al organizador de reuniones y a los promotores de proyectos audiovisuales.
- 4º. Promover y elaborar el material necesario que sirva de soporte a sus actuaciones.
- 5º. Establecer contactos y colaboraciones con empresas y asociaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la promoción de congresos, convenciones, viajes de incentivo, proyectos audiovisuales y actividades deportivas.
- 6º. Presentación en los foros adecuados, de candidaturas de la isla de Gran Canaria como sede de congresos y del rodaje de proyectos audiovisuales y actividades deportivas.
- 7º. Organización y recepción de visitas de inspección y promoción.
- 8º. Participar en las ferias y promociones del sector de congresos y audiovisuales y actividades deportivas.
- 9º. Difusión de la actividad que realiza en los medios de comunicación adecuados.
- 10º. Facilitar los trámites necesarios a los productores foráneos para el rodaje de sus proyectos audiovisuales, acercándoles, además, a todos los recursos y profesionales que ofrecen las instituciones y empresas locales del sector en Gran Canaria.
- 11º. Potenciar la imagen turística de la isla de Gran Canaria, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Presidente del Patronato (Director gerente en funciones) a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 22 de junio de 2023.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores contables en el ejercicio 2023.

8. Principio de importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	492,84	231,99
Total	492,84	231,99
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A reservas	492,84	231,99
A comp. pérdidas ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total distribuido	492,84	231,99

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarles. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

10. Transacciones en moneda extranjera:

La entidad, en ocasiones, recibe prestaciones de servicios denominadas en libras.

Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas, que no se hayan valorado a valor de mercado, o en caso, de las aportaciones de los patronos y de las cuotas de los protectores, según las aportaciones y cuotas aprobadas por el Patronato.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Concepto	31/12/2021	Altas	Bajas	Amortización	31/12/2022
Propiedad Industrial	604,64	0,00	0,00	0,00	604,64
Aplicaciones Informáticas	10.214,08	265,00	-2.322,55	0,00	8.156,53
Otras instalaciones	2.410,50	0,00	0,00	0,00	2.410,50
Mobiliario	973,15	0,00	0,00	0,00	973,15
Equipos para procesos de información	13.501,55	2.134,27	0,00	0,00	15.635,82
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL COSTE	27.703,92	2.399,27	-2.322,55	0,00	27.780,64
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	24.467,95	0,00	-2.322,55	1.679,95	23.825,35
VALOR NETO CONTABLE	3.235,97	2.399,27	0,00	1.679,95	3.955,29

Concepto	31/12/2022	Altas	Bajas	Amortización	31/12/2023
Propiedad Industrial	604,64	0,00	0,00	0,00	604,64
Aplicaciones Informáticas	8.156,53	265,00	0,00	0,00	8.421,53
Otras instalaciones	2.410,50	4.731,29	0,00	0,00	7.141,79
Mobiliario	973,15	127,00	0,00	0,00	1.100,15
Equipos para procesos de información	15.635,82	877,00	0,00	0,00	16.512,82
Otro inmovilizado material	0,00	2.656,80	0,00	0,00	2.656,80
TOTAL COSTE	27.780,64	8.657,09	0,00	0,00	36.437,73
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	23.825,35	0,00	0,00	2.110,06	25.935,41
VALOR NETO CONTABLE	3.955,29	8.657,09	0,00	2.110,06	10.502,32



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
OTRAS INSTALACIONES	10%
MOBILIARIO	10%
EQUIPOS INFORMATICOS	25%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee ningún bien que pueda considerarse patrimonio histórico

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

La Fundación no tiene Activos Financieros a Largo Plazo, excepto las fianzas de los contratos de arrendamiento de inmuebles.

b) Activos financieros a corto plazo:

La Fundación no tiene Activos Financieros a Corto Plazo distintos a los informados en la nota 9 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) Al no tener inversiones ni a acorto ni a largo plazo no se informa del valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La Fundación no tiene Pasivos Financieros a Largo Plazo

b) Pasivos financieros a corto plazo (no se incluyen las deudas con AAPP):

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023 y 2022:

2023						
Vencimiento en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Mas de 5 años
Otros Acreedores	94.584,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022						
Vencimiento en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Mas de 5 años
Otros Acreedores	8.608,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.I del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Concepto	31/12/2022	Aumentos	Disminuc.	31/12/2023
Usuarios	4.635,20	237.955,25	234.854,25	7.736,20
Total	4.635,20	237.955,25	234.854,25	7.736,20

El desglose de estos deudores es el siguiente:

USUARIOS	31/12/2023
CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.	4.053,00
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS	482,20
SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.	3.200,00
Total	7.735,20

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios – acreedores, todos los acreedores son comerciales, por las prestaciones de servicios que nos prestan.

11 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2022	Aumentos	Disminuc.	Saldo a 31/12/2023
Fondo Social	122.967,09	0,00	0,00	122.967,09
Reservas voluntarias	54.659,02	231,99	0,00	54.891,01
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes negativos de ejerc. ant.	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	231,99	492,84	-231,99	492,84
TOTALES	177.858,10	724,83	-231,99	178.350,94

La Fundación se constituye por ACTA de Asamblea Constituyente, el día 19 de enero de 2001, con las aportaciones de capital fundacional siguiente:

Partícipe Fundacional	Aportación
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	70.078,01
Cámara de Comercio de Las Palmas	13.222,27
Institución Ferial de Canarias	13.222,27
Auditorio Las Palmas de Gran Canaria	13.222,27
Federación de Hostelería y Turismo de Las Palmas	13.222,27
Total Capital Fundacional	122.967,09

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas, para su destino a la actividad de la entidad.

12 - SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:

		2023	2022
621.	Arrendamientos y cánones	8.999,17	7.832,10
622.	Reparaciones y conservación	784,89	275,00
623.	Servicios de profesionales independientes	36.410,10	18.369,89
624.	Transportes	0,00	0,00
625.	Primas de seguros	0,00	0,00
626.	Servicios bancarios y similares	458,97	312,69
627.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	90.947,42	132.244,12
628.	Suministros	465,79	665,30
629.	Otros servicios	300.373,36	230.813,81
631.	Otros tributos	207,90	55,77
634.	Ajustes negativos en la imposición indirecta	20.272,99	17.662,89
640.	Sueldos y salarios	101.116,24	99.899,52
641.	Indemnizaciones	0,00	0,00
642.	Seguridad Social a cargo de la empresa	29.725,38	31.518,36
649.	Otros gastos sociales	613,88	100,00
678.	Gastos excepcionales	172,18	0,00
680.	Amortización del inmovilizado intangible	102,03	4,07
681.	Amortización del inmovilizado material	2.008,03	1.675,88
	TOTAL GASTOS	592.658,33	541.429,40
	TOTAL GASTOS EXENTOS	592.658,33	541.429,40
440.	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	355.000,00	315.000,00
723.	Colaboraciones empresariales	237.955,25	226.639,69
768.	Diferencias positivas de cambio		20,59
778.	Ingresos excepcionales	195,92	1,11
	TOTAL INGRESOS	593.151,17	541.661,39
	TOTAL INGRESOS EXENTOS	593.151,17	541.661,39

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Como consecuencia de ello no existe desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2023 y 2022. Al estar es 100% de las rentas exentas la base imponible del impuesto y el propio impuesto sobre beneficios es cero.

La entidad no ha generado diferencias temporarias deducibles como corrección al resultado de pérdidas y ganancias.

Bases imponibles negativas

La entidad no ha consignado bases imponibles negativas

Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al final del ejercicio presenta un saldo de 0,00.

Incentivos fiscales

Detalle situación de los incentivos

La entidad no ha aplicado ningún tipo de incentivo fiscal

Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

En el presente ejercicio no se ha producido ningún cambio en el estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones"

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones corresponden a aportación de patronos al presupuesto aprobado y a cuotas de protectores y otras aportaciones de patronos;

CONCEPTO	2023	2022
TURISMO DE GRAN CANARIA	355.000,00	315.000,00
TURISMO DE GRAN CANARIA	355.000,00	315.000,00
TURISMO LPA LAS PALMAS DE GC	16.800,00	16.800,00
AYUNTAMIENTO DE LPGC	16.800,00	16.800,00
INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS	13.000,00	13.000,00
FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE G	13.000,00	13.000,00
EXPOMELONERA, S.A.	13.000,00	13.000,00
CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.	16.212,00	16.212,00
MASPALOMAS GOLF, S.A.	16.212,00	16.212,00
MELONERAS GOLF, SL	16.212,00	16.212,00
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS	5.787,00	5.787,00
ANFI TAURO, S.A.	16.212,00	16.212,00
ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE G.C.	70.635,00	70.635,00
TOTAL APORTACIÓN PATRONOS	481.435,00	441.435,00
TOTAL APORTACIÓN PROTECTORES	111.520,25	100.204,69
TOTAL INGRESOS (INCLUIDO SUBVENCIONES)	592.955,25	541.639,69

En estos ingresos no se incluyen la aportación del principal patrono, la entidad Turismo de Gran Canaria de Gran Canaria, que se recibe en concepto de subvención.

2. No existen "Ayudas monetarias" ni "Ayudas no monetarias".
3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
 - "Aprovisionamientos y gastos de actividades":

Concepto	2023	2022
Arrendamientos y cánones	8.999,17	7.832,10
Reparaciones y conservación	784,89	275,00
Servicios de profesionales independientes	36.410,10	18.369,89
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	458,97	312,69
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	90.947,42	132.244,12
Suministros	465,79	665,30
Otros servicios	300.373,36	230.813,81
Otros tributos	207,90	55,77
Ajustes negativos en la imposición indirecta	20.272,99	17.662,89
Totales	458.920,59	408.231,57

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Concepto	2023	2022
Sueldos y salarios	101.116,24	99.899,52
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.725,38	31.518,36
Otros gastos sociales	613,88	100,00
Totales	131.455,50	131.517,88

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	2023	2022
Regularización de cuentas	23,74	1,11
Totales	23,74	1,11

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La aportación del principal patrono de la entidad, la entidad Turismo de Gran Canaria del Gran Canaria, se realiza vía subvención directa:

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Turismo de Gran Canaria - GOLF	2023	2023	140.000,00	0,00	140.000,00	140.000,00	0,00
Turismo de Gran Canaria - MICE	2023	2023	215.000,00	0,00	215.000,00	215.000,00	0,00
TOTALES			355.000,00	0,00	355.000,00	355.000,00	0,00

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimientos	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	355.000,00	315.000,00
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	355.000,00	315.000,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (LIQUIDACION DEL PPTO)

1. Actividad de la entidad

- a. Medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos han sido empleados para su realización:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2023	Realizado 2023	Desviación 2023
Subvenciones del sector público	355.000,00	355.000,00	0,00
Aportaciones privadas	208.597,50	237.955,25	29.357,75
Otros tipo de ingresos	0,00	23,74	23,74
Total ingresos obtenidos	563.597,50	592.978,99	29.381,49

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos	Previsto 2023	Realizado 2023	Desviación 2023
Gastos de personal	166.622,00	131.455,50	-35.166,50
Otros gastos de la actividad	396.975,50	458.920,59	61.945,09
Amortización inmovilizado	0,00	2.110,06	2.110,06
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Total gastos	563.597,50	592.486,15	28.888,65

En la nota 22 se incluye la liquidación detalla del presupuesto del ejercicio.

- b. Los recursos humanos aplicados, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario, especificando en este último caso su dedicación horaria

La entidad cuenta para la realización de la actividad con personal propio, concretamente con 3 trabajadores, uno para la actividad MICE, otra para la actividad Golf y otra para la gestión administrativa general.

- c. Número de beneficiarios o usuarios de sus actividades, diferenciando entre personas físicas y jurídicas:

No existen beneficiarios específicos de las actividades desarrollada dado que persiguen la promoción de la Isla de Gran Canaria. Son los propios patronos y protectores los que indirectamente se benefician de dichas actividades dado que incentiva el consumo de los productos MICE y Golf. Los beneficiarios son, por tanto:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

ADMINISTRACIONES PUBLICAS

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE LAS PALMAS DE GC

CAMPOS DE GOLF

MELONERAS GOLF, SL
ANFI TAURO, S.A.
CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.
MASPALOMAS GOLF, S.A.
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS

PALACIOS DE CONGRESOS

INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS
FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GC
EXPOMELONERAS, S.A.

ORGANIZADORES DE EVENTOS

ELIPSE GESTIÓN DE EVENTOS, S.L.
INSUTE EVENTOS, S.L.
TEN TRAVEL, S.A.
PROMOINNOVACIÓN EVENTOS CANARIAS SL
KONCITI VIAJES, S.A.
ABRANDIA SL
CAPITAL INCENTIVE, S.L.

ALOJAMIENTOS ASOCIADOS A GOLF

MEGAHOTEL FARO
MASPALOMAS RESORTS SL
OASIS BEACH MASPALOMAS, S.L.
HOTEL IFA FARO MASPALOMAS, S.A.
IFA HOTEL DUNAMAR, S.A.
SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.
MARINA SUITES TURISICOS SL
COMUNIDAD DE EXPLOTACION SANTA MONICA SUITESHOTEL
ASHI 85, S.L.
DUNAOASIS PALACE, S.A.
SEASIDE HOTELS SL
TOURIN EUROPEO
GRAN PALMERA HOTEL C.E
VILLAGRAN CANARIA INVESTMENTS, S.L.
RIU HOTELS, S.A.
RIUSA II, S.A.
GRASS CLUB SA
INGESTUR SA
DUNAS RESORTS S.L.
LA CANARIA HOTEL OPERATION SL
LOMOQUIEBRE SL
CASA LEON VILLA Y RESTAURANTE SL
BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS SL
SERENITY BLUY SL
VICTORIA HOTELS & RESORTS SL

HOTELES MICE

DUNAOASIS PALACE, S.A.
BULL HOTELS, S.L.U
HOCISA ASTORIA SLU
LOPESAN HOTELS MANAGEMENT (DPTO. DE CONGRESOS)
THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES SL
EXPLOTACIONES HOTELERAS LUMM SA
LIVVO COMERCIALIZATION SERVICES SL
SALOBRE GOLF HOTELS SA
BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS SL
ROCA NEGRA AGAETE, S.A.
ZIDAY DE INVERSIONES SL
D+BEX MEETING POINT URBAN HOTEL SLU
SAGATU ASOCIADOS COMERCIAL HOTELERA
HOTEL SILKEN SAAJ
GRAN PALMERA HOTEL CE
TUSITY RENTAL, SL
LOMOQUIEBRE SL

EMPRESAS DE SERVICIOS

AUDIOVISUALES CANARIAS 2000. S.L.
SERVICIOS CANARIOS DE TRADUCCIONES Y CONGRESOS
AUTOBUSES SÁNCHEZ, S.L.
MANUEL GARCÍA GARCÍA
VINTIA CATERING, S.L.
EL PARAGUAS EVENTS S.L.
FACTORIA DE EVENTOS SLU (TEAM FACTORY)
THANKSCANARY SL
CHEF EVENTOS SELECTOS SL
BESTIAL EVENTS SL
PLAYSOUND CANARIAS SL
BOANVA CATERING, S.L.

RESTAURANTES

JONICAMAR, S.L.
SALUSAY S.L.
ANDNOR RESTAURACION, S.L. (CASA MONTESDEOCA)
BODEGON PUEBLO CANARIO SL
ISAS Y MALAGUEÑAS, S.L.
KABUKI GRAN CANARIA
PAISAJES LA ROMANTICA, S.L.

ESPACIOS SINGULARES

PROPIEDADES INSULARES, S.L.
LA HOYA DE ARUCAS SA
FINCA LA LAJA, S.L.
CASA DE TIA PACA S.L.
HECANSÁ, HOTELES ESCUELA DE CANARIA
SANGRIG 2005 SLU
FUNDACION CANARIA DE LAS ARTES ESCE
MAROA CLUB DE MAR, S.L.
RK HOTELS CANARIAS 2015, SL

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a. Bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

No existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social.

Respecto a los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

propios son todos, pues la entidad no cuenta con activos y derechos no vinculados con la actividad. En la nota 18 del Inventario se detallan los mencionados bienes y derechos.

3. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos/positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Destinados a fines (gastos + inversiones)
				Importe	%	
2019	20.581,93	490.019,76	510.601,69	357.421,18	70,00%	492.616,96
2020	-67.503,76	503.489,45	435.985,69	305.189,98	70,00%	503.489,45
2021	21.202,26	458.399,95	479.602,21	335.721,55	70,00%	335.721,55
2022	231,99	541.429,40	541.661,39	379.162,97	70,00%	379.162,97
2023	492,84	592.486,15	592.978,99	415.085,29	70,00%	415.068,67
Total	-24.994,74	2.585.824,71	2.560.829,97	1.792.580,98		2.126.059,60

Ejercicio	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente a destinar
	2019	2020	2021	2022	2023	
2019	492.616,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020		503.489,45	0,00	0,00	0,00	0,00
2021			335.721,55	0,00	0,00	0,00
2022				379.162,97	0,00	0,00
2023					415.068,67	0,00
Total	492.616,96	503.489,45	335.721,55	379.162,97	415.068,67	0,00

El resultado positivo producido en el presente periodo por importe de 492,84 € se destinará a reservas voluntarias, para compensación de posibles futuros excedentes negativos.

4. No se han realizado convenios con otras entidades.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

No existe remuneración al personal de alta dirección

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

No existe remuneración a miembros del órgano de administración

17 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 3. al igual que en 2022.
- 3) También, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
Administración	0	1
Comercial	1	1

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
Administración	0	1
Comercial	1	1

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2023	Importe 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.700,00	6.600,00
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL	6.700,00	6.600,00

5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

6) En la reunión del Patronato de 28 de mayo de 2019 se aprobó una modificación de los porcentajes de participación de los patronos en el presupuesto. La fundación está aplicando los nuevos porcentajes de participación sin que aún se haya elevado a público la mencionada modificación estatutaria ni se haya obtenido la autorización del Protectorado de Fundaciones Canarias.

7) En ejercicio 2021 la Intervención General del Cabildo, en uso de las competencias que le confiere la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, realizó un control financiero sobre las subvenciones concedidas a la fundación por la entidad Turismo de Gran Canaria del Cabildo de Gran Canaria, correspondiente a los ejercicios económico 2018 y 2019. Entre las conclusiones alcanzadas por la intervención General del Cabildo se encuentra la interpretación de que la fundación es una entidad integrante del sector público local que debería adscribirse a la entidad Turismo de Gran Canaria de Gran Canaria, al ser una entidad dependiente de esta. Lo que implica la obligación de aplicar, entre otras, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

8) En la reunión del patronato de 15 de diciembre de 2022 se aprobó el Presupuesto y Plan de marketing para el ejercicio 2023 por un importe de 563.597,50 €, así como preparar la modificación de estatutos que corresponda para que el porcentaje de votos de cada patrono esté en función del porcentaje de su aportación económica.

9) En la reunión del patronato de 18 de mayo de 2023 se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos, aunque a fecha actual no se han elevado a público ni inscrito en el Registro de Fundaciones Canarias, debido a que requiere la previa autorización de la entidad Turismo de Gran Canaria.;

- Modificación del Artículo 1 de los Estatutos, donde se indica la dependencia de la Fundación a Cabildo Insular de Gran Canaria Insular, ajustándose así a la actual situación de la Fundación.
- Modificación el artículo 4 de los estatutos para hacer constar el nuevo domicilio de la Fundación, que desde este mes de mayo tiene sus oficinas en Rafael Cabrera nº 1, planta 1, oficina 5, 35002, Las Palmas de Gran Canaria.
- Modificación del artículo 10 de los estatutos de la Fundación consistente en la ampliación del Patronato, sustituyendo la Asociación de Campos de Golf por los campos de golf que la integran; Meloneras Golf, S.L., Maspalomas Golf, S.A., Anfi Tauro, S.A., Campo de Golf, S.A., Real Club de Golf de Las Palmas.



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

- Modificación de los artículos 14 "Representación y organización", 20 "Régimen de acuerdos" y 34 "Presupuesto", para adaptarlo a la nueva composición del patronato, así como para adaptarlo a la nueva realidad presupuestaria que se viene aprobando en los últimos años en las reuniones anuales de los patronos.

No se han producido ningún otro suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

18 - INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2023	Cuenta	Concepto	2023
2030000000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	604,84	4100000000	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERV	-2.014,44
2060000001	DISEÑO Y PROGRAMACION DE SITIO WEB	6.394,76	4100000028	ALEM SOLUCIONES DE LIMPIEZA SL	-145,52
2060000007	KASPERSKY WORK SPACE SECURITY - PAC	153,84	4100000029	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	-1.079,80
2060000008	WINDOWS 7 ULTIMATE 32-BIT	169,00	4100000033	MASPALOMAS GOLF S.A.	-1.196,82
2060000009	OFFICE PRO 2010 Y LICENCIA	409,50	4100000034	RUBEN GINORIO GARCIA	-1.025,00
2060000010	OFFICE 2013	266,43	4100000052	A. C. COROS Y DANZAS DE INGENIO	-921,00
2060000011	2 OFFICE HOGAR Y EMPRESA 2016	498,00	4100000067	MARIA F. LEZCANO MENDOZA	-570,40
2060000012	OFFICE HOME & BUSINESS 2021 WINMAC	265,00	4100000123	GRAFICAS TRIMA, S.L.	-472,94
2060000013	OFFICE HOME AND BUSINESS 2021	265,00	4100000133	MANUEL GARCIA GARCIA	-2.531,46
2160000000	INSTALACIONES LOCAL ALQUILADO	670,00	4100000179	AUTOBUSES SANCHEZ, S.L.U.	-2.493,10
2150000008	ESTOR Y CABLEADO PUESTO TRABAJO	1.015,88	4100000194	VINTIA CATERING, S.L.	-2.470,80
2150000009	TARIMA FLOTANTE Y ZÓCALO PERIMETRAL	1.394,04	4100000211	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	0,01
2150000010	INSTALACION CLIMATIZADOR OFICINA	4.061,29	4100000215	PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.	-17.024,78
2160000002	MOBILIARIO Y ENSERES	973,15	4100000262	NATHALIE GALAND	-0,01
2160000003	SILLA GIRATORIA Y SILLA PLEGABLE	127,00	4100000282	KUBO PUBLICIDAD Y SERVICIOS WEB, S.	-722,25
2170000000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓ	9.034,40	4100000300	INSUITE EVENTOS, S.L.	-15.146,07
2170000001	PC ACER VERITON INTEL I5	625,95	4100000336	GESTYCONS CONSULTORES S.L.	-781,46
2170000005	2 ACER EX2540 L5	1.244,00	4100000419	BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	-455,00
2170000006	MACBOOK PRO 13' RETNA, L5 5.4 GHZ	2.183,25	4100000427	JESA CARGO ADUANAS S.L.	-604,57
2170000007	IPHONE 7 16019808661	413,95	4100000431	JAHN ARTOPÉ MEDIA GMBH & CO KG	-3.250,00
2170000008	MONITOR, TECLADO, RATON	355,00	4100000436	JAMIE CHECA GMENO	-1.075,00
2170000009	HP IMPRESORA MULTIFUNCION TINTA OFF	329,56	4100000442	FACTORIA DE EVENTOS Y AVENTURA SLU	-6.543,05
2170000010	IPAD 10.4/6+128GB/WIFI/GRAY	284,71	4100000444	AG CONSULTORES & ASESORES, SCP	-100,50
2170000011	ASUS VIVOBOOK OLED 17-12700H	1.165,00	4100000447	THANKSCANARY S.L.	-223,10
2170000012	NUC QI3792 I5-1135G7 8GB 500GB	480,00	4100000454	ANDNOR RESTAURACION S.L.	-1.460,55
2170000013	T-RATON LOGITECH	47,00	4100000455	SELENE ALVAREZ MONTESDEOCA	-119,00
2170000014	WEBCAM INSTA360 LINK 4K	350,00	4100000489	MARIA J. PARRILLA RODRIGUEZ	-138,00
2160000000	VINILOS Y PLACAS METACRILATO	258,00	4100000490	PEDRO VILLAREJO RODRIGUEZ	-981,75
2160000001	TELEVISOR LG 55' UHD 4K	495,00	4100000495	ZDAY DE INVERSIONES SLU	-870,00
2160000002	ALTAVOZ JABRA SPEAK 510 UC USB BT	124,00	4100000507	JOSE VICENTE PEÑATE SOSA	-59,50
2160000003	PERSIANAS VENEZIANAS	356,00	4100000509	FIBRAS NATURALES CANARIAS	-48,15
2160000004	CUADROS Y LOGOS OFICINA	975,00	4100000515	GINZAGA STUDIO, S.L.	-1.872,50
2160000005	FRIGORIFICO PEQUEÑO OFICINA	109,85	4100000517	VIERTREZ, S.L.	-29,24
2160000006	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL OFICINA	339,15	4100000518	EGUESAN ENERGY, S.L.	-4.003,41
2600000000	FIANZA OF RAFAEL CABRERA	700,00	4100000524	DC THOMSON & CO LTD	-3.070,96
2600000001	FIANZA TRASTERO LENCAR CANARIAS	115,89	4100000528	DAVNIA LOPEZ HENRIQUEZ	-935,00
2800000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILI	-106,10	4100000568	GRAN CANARIA OCEAN BEACH CLUB, S.L.	-5.392,80
2803000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD	-604,84	4100000569	LUIS JAVIER ORTIZ DIAZ	-3.177,90
2806000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE APLICACIO	-7.891,53	4106000000	ACREEDORES, FACTURAS PENDIENTES DE	-6.700,00
2815000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA OTRAS INSTAL	-1.614,15	4650000000	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	-3.828,58
2816000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARI	-737,82	4757000000	H.P. ACREEDORA MOD 111	-5.151,13
2817000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA EQUIPOS PROC	-14.675,33	4757000003	H.P. ACREEDORA KIC	-446,11
2819000000	AMORT ACUM OTRO INMOV MATERIAL	-305,84	4760000000	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL,	-3.204,89
ACTIVO NO CORRIENTE		11.318,21	TOTAL PASIVO CORRIENTE		-103.386,53
4480000006	CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.	4.053,00	TOTAL OBLIGACIONES		-103.386,53
4480000008	REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS	482,20	TOTAL BIENES Y DERECHOS		281.737,47
4480000040	PROPIEDADES INSULARES, S.L.	1,00			
4480000059	SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.	3.200,00			
4720000000	IVA SOPORTADO	1.323,00			
5720000001	BANKIA 2038 9002 29 6800072821	261.360,06			



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2023	Número días 2022
Pago Proveedores	30	30

22 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

2. GASTOS DE PROMOCION MICE	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	DESVIACIÓN
ASISTENCIA A FERIAS Y PRESENTACIONES	95.500,00	117.237,72	-21.737,72
Mice & Forum Inside AMW Granada 8 y 9 de febrero	8.000,00	6.889,99	1.110,01
Sports & Events Workshop, Valencia 21 al 23 de marzo	5.000,00	3.824,88	1.175,12
IMEx Frankfurt 23 al 25 mayo	15.000,00	11.362,42	3.637,58
Mice & Forum Spring Estambul 16 al 21 de abril	11.500,00	9.727,75	1.772,25
The Meetings Space Primavera Praga	4.000,00	8.023,67	-4.023,67
MIS EventoPlus Internacional, Madrid	5.000,00	2.523,47	2.476,53
Canarias Business Meetings Tenerife	7.000,00	1.546,25	5.453,75
Jornadas SCB	10.000,00	15.232,89	-5.232,89
IBTM Barcelona 28 30 noviembre	15.000,00	18.139,33	-3.139,33
Breck the Ice Forum, diciembre	15.000,00	25.415,03	-10.415,03
Jornadas profesionales Turismo GC y Camara de Comercio	0,00	4.774,11	-4.774,11
MICE & Sports Illet de mar 24-26 octubre	0,00	3.606,95	-3.606,95
MICE South Europe Sevilla 22 al 24 octubre	0,00	6.170,98	-6.170,98
PROMOCION MERCADO ASOCIATIVO	15.000,00	5.146,36	9.853,64
Acciones MDO Asociativo Auditorio Teatro	5.000,00	4.370,37	629,63
Acciones MDO Asociativo Infecar	5.000,00	775,99	4.224,01
Asociaciones MDO Asociativo Expomeloneras	5.000,00	0,00	5.000,00
FAM TRIPS/VISITAS DE INSPECCIÓN	51.200,00	40.816,84	10.383,16
Viajes educativos personalizados FAM TRIP Nacional	25.000,00	9.220,75	15.779,25
Viajes educativos personalizados Internacional	25.000,00	29.925,74	-4.925,74
Gastos Suplidos Técnico Mice	1.200,00	1.670,35	-470,35
CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	6.707,00	6.982,00	-275,00
Cuota Spain Convention Bureau	3.515,00	3.515,00	0,00
Cuota ICCA	3.192,00	3.467,00	-275,00
CAMPAÑAS PUBLICIDAD Y MARKETING	13.000,00	24.296,94	-11.296,94
Gastos Publicidad	3.000,00	6.685,00	-3.685,00
Página Web	5.000,00	4.567,10	432,90
Campaña Comunicación y marketing	5.000,00	13.044,84	-8.044,84
COLABORACIONES Y PATROCINIOS	13.084,11	26.975,54	-13.891,43
Colaboración Congresos	8.084,11	23.694,74	-15.610,63
Patrocinio y apoyo a Candidaturas	5.000,00	3.280,80	1.719,20
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN MICE	194.491,11	221.455,40	-26.964,29
EJECUCION GASTOS AÑOS ANTERIORES QUE NO SE PAGARON			
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN MICE	194.491,11	221.455,40	-26.964,29

3.- GASTOS ESTRUCTURAS FUNDACIÓN	183.106,00	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE
GASTOS OFICINA Y ADMINISTRACIÓN	47.146,00	75.084,40	-27.938,40
Alquiler oficina+almacen+limpieza	10.146,00	11.450,65	-1.304,65
Luz y Comunicaciones	3.200,00	2.772,30	427,70
Informatica, mantenimiento y material oficina	2.000,00	3.318,39	-1.318,39
Otros gastos Fundación	3.000,00	1.517,83	1.482,17
Asesoría laboral, fiscal, jurídica	13.000,00	13.451,64	-451,64
Otros servicios	1.500,00	15.376,19	-13.876,19
Auditoría de Cuentas	7.300,00	6.924,41	375,59
Impuesto modelo 111 (profesionales)	6.000,00	0,00	6.000,00
Impuestos ICI	1.000,00	20.272,99	-19.272,99
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL	166.622,00	131.455,50	35.166,50
Gastos personal	96.139,00	101.116,24	-4.977,24
Seguros Sociales	70.483,00	29.725,38	40.757,62
Otros Gasto Sociales	0,00	613,88	-613,88
TOTAL GASTOS DE ESTRUCTURAS FUNDACIÓN	213.768,00	206.539,90	7.228,10
Amortización	0,00	2.110,06	-2.110,06
TOTAL GASTOS FUNDACION 2023	563.597,50	592.486,15	-28.888,65
AJUSTE CONCILIACION PRESUPUESTO-CONTABILIDAD GASTOS			
TOTAL GASTOS FUNDACION 2023	563.597,50	592.486,15	592.486,15
INGRESOS TOTALES	563.597,50	592.978,99	592.978,99
DESVIACIONES / SUPERAVIT	0,00	492,84	492,84



MEMORIA 2023 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023

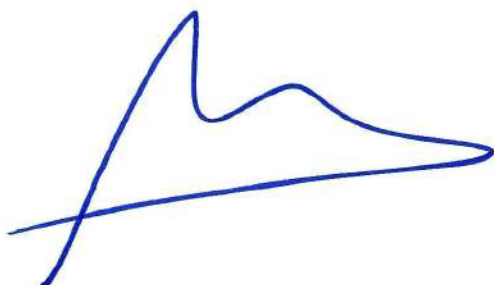
	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	DESVIACIÓN
T. GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF			
ACCIONES INTERNAS	38.538,39	39.462,68	-924,29
Diseño gráfico e impresiones	4.083,46	3.112,60	970,86
Acción AARR Y Formación	1.600,00	2.714,24	-1.114,24
Fotos/videos	1.040,93	0,00	1.040,93
Merchandising	5.000,00	5.400,96	-400,96
Web y redes sociales	8.500,00	15.810,00	-7.310,00
Gestión Gran Canaria Golf Pass	6.420,00	2.105,00	4.315,00
IAGTO Membership & Directorio	3.394,00	4.825,00	-1.431,00
Gastos suplidos	1.500,00	1.107,65	392,35
Gastos Promoción para fidelización/digitalización	7.000,00	4.387,23	2.612,77
ACCIONES EXTERNAS POR MERCADOS	116.800,00	122.918,11	-6.118,11
MERCADO BRITANICO (UK& SCOTLAND)	17.000,00	16.196,25	803,75
Golfbreaks marketing proposal	10.000,00	10.060,00	-60,00
Fam y press trips OET UK	4.000,00	0,00	4.000,00
Publicaciones o Presentaciones	3.000,00	6.136,25	-3.136,25
MERCADO IRLANDA	9.300,00	3.500,00	5.800,00
Acción en destino travel trade event	5.800,00	0,00	5.800,00
Destination Golf	3.500,00	3.500,00	0,00
MERCADO ALEMÁN / AUSTRIA / SUIZA	14.000,00	9.383,06	4.616,94
Acción fto alemán	5.000,00	5.947,06	-947,06
Fam y press trips	5.000,00	186,00	4.814,00
Publicaciones	4.000,00	3.250,00	750,00
MERCADO ESCANDINAVO	6.500,00	15.430,33	-8.930,33
Ferie Fur Alle	2.500,00	3.863,49	-1.363,49
Publicaciones y/o Colaboraciones	1.000,00	2.054,57	-1.054,57
Fam y press trips	2.000,00	2.121,30	-121,30
Scandinavian Mixed Estocolmo	1.000,00	7.390,97	-6.390,97
MERCADO NACIONAL	10.000,00	13.385,20	-3.385,20
Acción Movistar Golf y Otros	10.000,00	11.665,47	-1.665,47
Jornadas Profesionales Turismo GC y Camara de Comercio	0,00	1.719,73	-1.719,73
ACCIONES IAGTO	25.000,00	32.095,12	-7.095,12
European Convention Iagto Marbella	5.000,00	1.892,70	3.107,30
Fam Trip TIOOS IAGTO 2023	15.000,00	30.143,20	-15.143,20
Visita Inspeccion directiva IAGTO	5.000,00	59,22	4.940,78
OTROS MERCADOS (HO,FR, IT, PL,CH)	2.000,00	505,79	1.494,21
Press /fam trip/Publicaciones	2.000,00	505,79	1.494,21
IGTM 2022	28.000,00	32.422,36	-4.422,36
Stand con Promotur + publi igtm+ igtm links	12.000,00	17.386,03	-5.386,03
Acreditaciones GCG	14.000,00	14.021,00	-21,00
Billetes, Alojamiento y gastos	2.000,00	1.015,33	984,67
ACCION PROMOTUR POR DEFINIR	5.000,00	0,00	5.000,00
ACCION PROMOTUR POR DEFINIR	5.000,00	0,00	5.000,00
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF	155.338,39	162.380,79	-7.042,40
EJECUCION GASTOS AÑOS ANTERIORES QUE NO SE PAGARON		0,00	
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF	155.338,39	162.380,79	-7.042,40



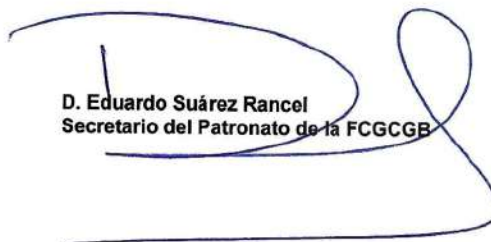
MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

El Presidente y la Secretaria del Patronato de la FUNDACION CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU, en fecha **6 de mayo de 2024** y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley de Fundaciones Canarias, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el **1 de enero de 2023** y el **31 de diciembre de 2023**, las cuales vienen constituidas por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada (incluye el inventario y la liquidación del presupuesto), los cuáles vienen representados por los documentos que preceden a este escrito enumerados de la página 1 a 32.



D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB



D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB





Y para que conste y a efectos de presentación ante el Protectorado de Fundaciones de Canarias, expido el presente certificado con la reserva del artículo 20.5 de los estatutos de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, de orden y con el visto bueno del señor Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria a 26 de junio de 2024.

Vº. Bº.

PRESIDENCIA

SECRETARÍA

